

# LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes..... 1,50 Ptas,  
 Provincias, trimestre..... 5 " "  
 Extranjero, trimestre..... 10 " "

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

Información · Literatura · Ciencias · Artes · Deportes · Teatros · Modas

Numero 5 céntimos.

Director: S. Cánovas y Cervantes.

SIGUE EL RÉGIMEN DE LA DISOLUCIÓN

## Otra vez el espectro de Marruecos

### LAS BAJAS Y LA HUELGA GENERAL

Los señores diputados fluctúan hoy entre la curiosidad de asistir al Congreso y los llamamientos de la calle, que les tientan con halagadoras promesas. El conjuro de Marruecos vuelve á atronar el salón de sesiones. Africa es para los diputados españoles como un grillete que les oprime el tobillo mientras les dura la condena del mandato parlamentario. Cada movimiento de la opinión les requiere con el imperioso y agrio tirón de una pesa puesta en los pies.

Los sucesos últimos necesitaban una sanción. Requerían que se les sometiera á examen ante la opinión pública, y el Congreso se apresura á llenar esta necesidad.

Del debate quedó implícitamente aceptada por el Gobierno la obligación de «que no hubiera combates sangrientos». Enunciado así este compromiso, parece una vulgar arbitrariedad. No es así. En él se sintetiza la aspiración á una política sensata, ordenada y metódica. Cuando se aspira á que no haya combates, es que se pide el empleo de otras armas que previenen un desastre impensado, que siempre amenaza á las tropas, como la promesa de un castigo del cielo.

El que pide que no se derrame sangre, pide que se derrame el oro y que se derrame la justicia, que se muestre la superioridad de organización y de progreso, que es lo que hemos prometido llevar á Marruecos.

Nuestra misión en Africa no es la de combatir; no hemos ido allá á mostrar nuestro valor, ni á dar blasones á la bandera ni á exigir sacrificios cuen-tos al Ejército, aunque los dé con toda prisa y alteza de miras. A Africa vamos á imponer un ideal de progreso, á satisfacer necesidades de expansión, á realizar un negocio colectivo, nacional, en el que se defiendan los intereses de la Patria y se la ponga en condiciones de que prosperen y se ensanchen, á cubierto de una competencia extranjera demasiado despiadada. Porque se va á hacer un negocio es por lo que se demanda que haya paz, que se limiten los sacrificios, y no se convierta en una ruina para la empresa y en un perjuicio, sin esperanza de remedio, para la Patria.

Pedir la paz en Marruecos no es solamente una forma de hacer oposición al Gobierno ni de complicar en la censura los poderes que no son el Poder ejecutivo. No es esto una argucia de mala ley que alegan los ministros para eludir las respuestas. En asuntos nacionales, la oposición es más reposada, porque los ministros no engendran los sucesos, que se les imponen; pero si los tuercen y los echan á perder, y se les pide que los enderecen ó que se vayan, dejando á otras manos más expertas. Contra la permanencia en el error, fúnesto siempre más que para los Gobiernos, para la Patria que los soporta, vienen castigos y repulsas que no las forja en la oposición sistemática de los parlamentarios y de la Prensa enemiga, sino que nacen del pueblo mis-

mo, y estallan sin que se les pueda ir á la mano.

¿Cuáles son estas sanciones? Ya se ha hablado de la huelga general en España, si continúan las bajas en Marruecos. Desconfiamos de la aplicación adecuada de estos medios legales y lícitos de influir en el país. El Gobierno tiene muchos resortes ocultos para contrarrestar la voluntad de la nación entera, y no vacilará en arrojar todo lastre antes de que estalle un movimiento popular pacífico. Preferirá el Ministerio que se aplaque la protesta del pueblo, que se le evite el espectáculo de la huelga, y salvar el conflicto por el momento, aunque sea girando contra el porvenir. Aceptando para más adelante el peligro de una oposición violenta en las calles, de una algarada y del baldón de una revuelta, que puede ser sangrienta.

Va á reanudarse el debate en el Congreso, coincidiendo con la amenaza del proletariado y con la exacerbación de los síntomas del problema marroquí, que el Gobierno ha hecho insoluble.

Conviene destacar los puntos principales de esta cuestión. Hasta ahora son los prolegómenos—Marruecos amenazador y la huelga general anunciada,—los preliminares de la revuelta que este verano por clasificación nos corresponde. Este Gobierno tendrá que apurar las mismas heces que tragaron Maura en el 909 y Canalejas en 1911. Escurriendo sistemáticamente el cuerpo se elude la responsabilidad de un proyecto; pero no se remedia la disolución ni se infunde vida en lo que está á punto de morir.

### Las aguas de Barcelona

OPINION DE VILLANUEVA

Como era de esperar, no obstante las precauciones que viene adoptando el Gobierno para sustraer el problema de las aguas de Barcelona al comentario público, ayer fué planteado el problema con toda crudeza por el Sr. Barriobero en el Congreso.

El diputado republicano se limitó á manifestar su sorpresa de que no se haya aprobado todavía el expediente de aguas del Mogent, á pesar de que los ministros ponentes, Sres. Bugallal y Bergamín, lo han llevado á tres Consejos.

Aludió claramente á la defensa que hizo de aquel asunto el señor conde de San Luis en las últimas Cortes, cuando era el Sr. Maura jefe del partido conservador—sin que el actual director de Seguros recogiera la alusión—, é invitó al señor Villanueva á que expusiera su opinión sobre el caso.

Pues, bien: el ilustre ex presidente del Congreso, luego de afirmar que debía despacharse sin pérdida de tiempo el expediente del Mogent, por estar ajustado á los preceptos de la ley y haber sido aprobado por el pleno del Consejo de Estado, sostuvo que no se podía pensar siquiera en otorgar á la empresa Dos-Rius el monopolio que pretende.

Las afirmaciones del jefe de la minoría liberal produjeron gran sensación en la Cámara. Por su parte, el Gobierno nada dijo que contradijese lo que habían



LA BECERRADA DE LOS CARNICEROS.—Las presidentas de la corrida. En el círculo, uno de los incidentes de la lidia. (Fot. BERRIATUA)

expuesto los Sres. Barriobero y Villanueva.

El señor ministro de Fomento hubiera podido decir que él, sobre haberse mostrado partidario de la solución legal del expediente del Mogent, ha dado ya su dictamen, contrario al monopolio de las aguas que pretende la Empresa Dos-Rius; pero las exhortaciones y ruegos del Sr. Dato le tienen cohibido.

Porque esta es la realidad. El señor presidente del Consejo se sostiene precariamente en la cabecera del banco azul; comprando el silencio de una parte considerable de la Prensa y pactando, con daño de la ley, el precio de ciertas benevolencias parlamentarias con determinadas personalidades de la izquierda.

Pero como el Sr. Dato no se encuentra en la Cámara popular cuando se discute cualquier asunto en el que puede aparecer comprometido, no hay modo de que recoja las cosas que se le dicen. Para el presidente del Consejo lo urgente es vivir, sea como sea, con decoro ó con vilipendio. ¿Que tiene que recurrir á amparar solapadamente la inicua campaña del «Maura, no!»? Pues se presta á ello. ¿Que tiene que invertir fondos del Erario público en subvencionar Prensa que calle sus errores y sus injusticias? Pues emplea en eso el dinero de la nación. ¿Que se ve en la necesidad de interrumpir el curso de las leyes, lastimando el interés de los ciudadanos? Pues se presta á ello, con un gesto elegante.

Así gobierna el Sr. Dato. De la sesión del Congreso de ayer hemos sacado el convencimiento de que si la moral huyó de Grecia, como dice la frase popular, no se ha refugiado en la España que gobierna Dato.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD FRANCESA EN «LA TRIBUNA», DIRIGIRSE A NUESTRA AGENCIA EN PARIS: 22, RUE VIENNE, 22.

EL CONFLICTO AGRARIO

## Los obreros del campo

CÁDIZ. Ha llegado el nuevo gobernador civil, D. Miguel Fernández Jiménez.

En la estación de Jerez conferenció con el alcalde sobre el desarrollo de la huelga, asistiendo á la conferencia el gobernador civil interino, D. Tirso Alonso, y el capitán de la Guardia civil señor Escobedo.

La dirección de la huelga, según los últimos datos, está en Barcelona, desde donde les envían instrucciones y fondos á los jerezanos que dirigen á los huelguistas.

Para mañana se anuncia un gran mitin, al que concurrirán representaciones de los pueblos. Se trata de que en Jerez secunden la huelga en todos los comercios y en las industrias.

Los directores de la huelga han telegrafiado á Barcelona, pidiendo que en la capital catalana se secunde el paro con la huelga general hasta que termine la de la campaña jerezana.

En los campos siguen las mujeres ejerciendo coacciones, obligando á los hombres á dejar el trabajo.

En los campos de Sevilla.

SEVILLA. Por noticias llegadas de Cabezas de San Juan se sabe que la situación se agrava por momentos.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del capitán de la Guardia civil, manifestándole que los ánimos están muy excitados.

La Agrupación Socialista de dicho pueblo se ha negado rotundamente á asistir á la reunión convocada por los patronos.

El alcalde se ausentó del pueblo, alegando que tenía una desgracia de familia; pero el gobernador le obligó a volver a su puesto.

Más de Sevilla.

SEVILLA. En el pueblo Cabeza de San Juan quinientas mujeres en actitud violenta marcharon al cortijo Almendrijo, con el ánimo de impedir que trabajaran los obreros forasteros.

Los guardias civiles pudieron impedirlo.

Las mujeres han anunciado que en caso de que no se decida la admisión de huelguistas, impedirán de cualquier forma el trabajo de los esquirols.

El alcalde ha pedido refuerzos con urgencia.

Los cargadores de trigo de Alcalá de Guadaíra han anunciado que se declararán en huelga mañana, en caso de que se les niegue el aumento de salario.

CAMPAÑA INJUSTA

Es la que se está haciendo en el extranjero para restar a España las corrientes del Turismo, fundándose en que nuestros hoteles no reúnen, como los extranjeros, los modernos adelantos de comodidad e higiene.

Hoy la Hotelería española puede competir ventajosamente con la extranjera. Y hablamos por experiencia. El PALACE HOTEL de Barcelona se encuentra a la altura de los de primera clase de París y Londres, con la ventaja de que en aquéllos se paga por lo menos 25 francos, y en éste se obtiene por siete pesetas habitación exterior, con salón de baño, y desde 12,50 pensión completa, con cocina de primer orden, habitación ventilada y

CRIMEN MISTERIOSO

UN HOMBRE ASESINADO

ZARAGOZA. Continúa en el misterio el crimen cometido en el barrio Garra-pinillos.

La víctima, Pablo Martínez, dormía solo en su domicilio, Torre, 215, y comía en casa de su cuñado, Macario Gracia.

Anteanoche se retiró a dormir después de haber estado con la familia, acordando ir a trabajar juntos a la hacienda.

Fueron a esperarle por la mañana, y viendo que Pablo no salía, según costumbre, su sobrino, Juan Gracia, sospechó que le ocurría algo anormal. Entonces entró en la casa, encontrando tendido en el suelo sobre un charco de sangre el cadáver de Pablo.

Los muebles de la habitación se hallaban en desorden, y las paredes llenas de manchas de sangre, haciendo suponer que Pablo debió luchar con sus asesinos.

El cadáver presentaba una herida de palo en la cabeza, una cuchillada en el pecho y un tiro de escopeta en el pecho también.

En un armario que hay en la habitación donde se encontró el cadáver aparecían las ropas en desorden.

Se supone que los criminales estaban ocultos, esperando la llegada de la víctima.

El móvil, seguramente, ha sido el robo. Pablo tenía dinero, pero se lo guardaba una señora que vive en Zaragoza.

Era muy trabajador y gozaba de grandes simpatías, pues hacía muchos favores a sus amigos.

El Juzgado trabaja activamente en el esclarecimiento de este crimen.

DE TODO

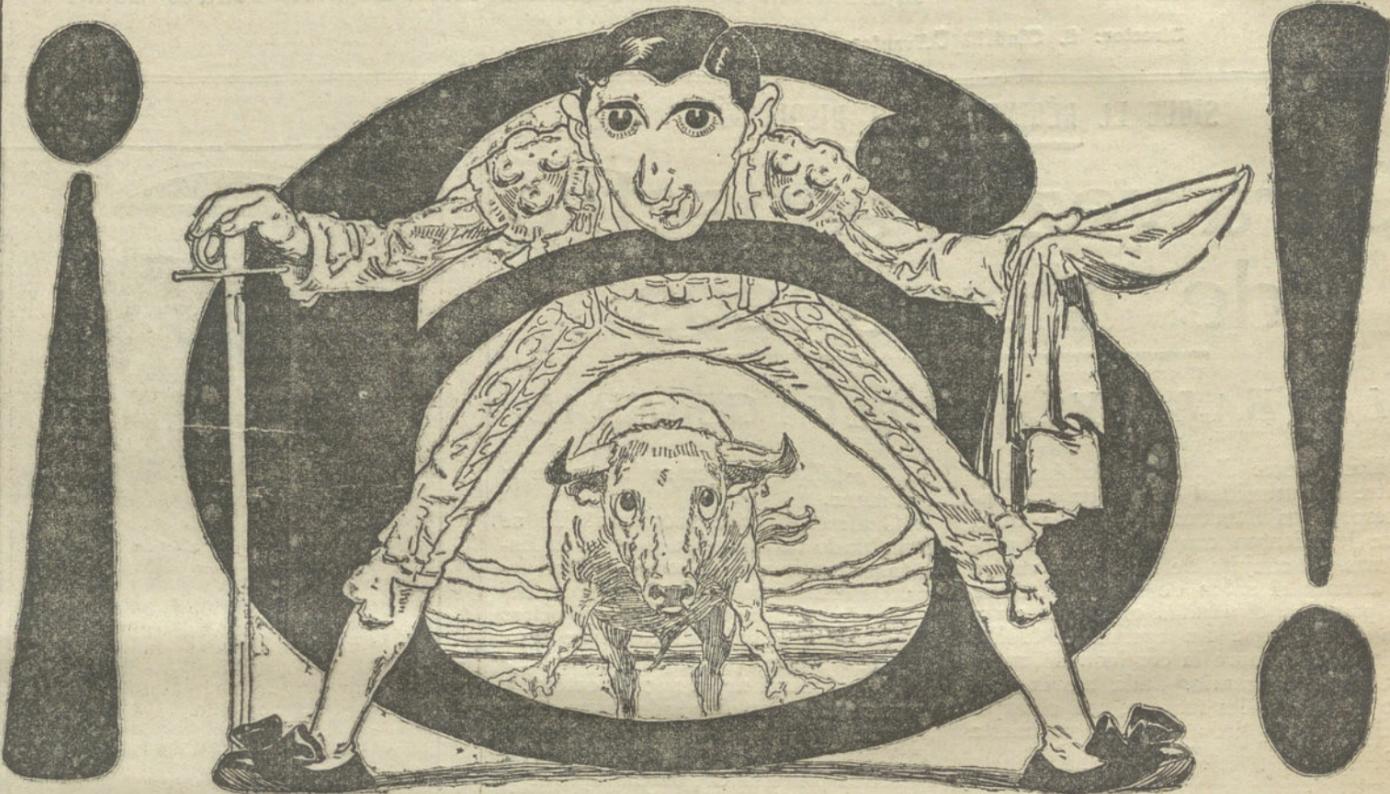
El jabón preferido por las personas de buen gusto en Madrid, en provincias y en el extranjero es el jabón de Heno de Pravia.

Mañana, con motivo de celebrarse la fiesta de la independencia de los Estados Unidos, el embajador norteamericano recibirá a los miembros de la colonia en su palacio de la calle de Zurbarán.

Ha sido nombrado nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Lorenzo García Huete representante exclusivo para España y Portugal de los célebres artículos de tocador Kalos-Ozone. En su nuevo negocio le deseamos toda clase de prosperidades.

AL HILO DE LAS TABLAS

Una tarde memorable ó el monólogo de "Maravilla"



Salga bien ó salga mal Joselito el Gallo del empeño en que hoy se ha metido la criatura por complacer a la afición de Madrid, es indudable que la tarde del 3 de Julio de 1914 ha de figurar entre las páginas célebres de la historia de la tauromaquia.

El hijo menor de la señora Gabriela Ortega y del señor Fernando Gómez, es hoy, a la hora de escribir estas líneas, cuando sólo faltan diez minutos para que salga a la Plaza el primer colmenareño de los seis que el muchacho va a despachar por su cuenta y riesgo, el número uno de la torería circulante, el «artista en cuernos», que forma a la cabeza del escalafón.

No necesita José de «mayor espacio para sus hazañas», ni «buscar a su aliento empresas grandes». Limitándose a cumplir sus abundantes compromisos taurinos tiene Maravilla bastante tela cortada para llevarse las palmas de España entera, y mantener el estupendo cartel que usufructúa.

Con el «monólogo» que Joselito el Gallo nos ofrece modestamente esta tarde, «confiado más bien en la indulgencia del público que en sus propios merecimientos», no puede el niño prodigio ganar un entorchado más, por la sencilla razón de que los tiene todos.

Por eso, el intento nada más de esta prueba de suficiencia, calificado por ahí de ceremonia preliminar para el papado que administra el veterano «Don Modesto», merece el aplauso de todo aficionado imparcial.

Vayan, pues, por delante estas palmadas de saludo, como prologoillo ó anticipo de los plácemes que pueda oír el joven «maravilloso» durante el solo de tenor que va a comenzar ahora.

La plaza está llena hasta la cornisa. ¡Y cómo no, señores irreductibles! El protagonista y sus huéspedes hacen el paseo, entre una ovación de la parroquia.

A la derecha de «Maravilla» marcha Algeteño, sobresaliente de espada, amigo y correligionario nuestro.

Cuando el anfitrión cambia el capote tiene necesidad de salir al tercio, montera en mano, para corresponder a las palmas de la clientela.

Y en seguida comienza el monólogo de José, con la expectación consiguiente.

PRIMERO

«Comedido», negro bragao y bien presentadito de arrobos y defensas.

Gallito abre el percal y coloca unos capotazos para parar los pies del colmenareño. Se aplauden un par de verónicas buenas que hay en la cosa.

«Comedido» es bravito y de poco poder.

Los picadores, en vista de este detalle, se hartan de meterle el palo al animalito. ¡Hay quien se ceba!

En los quites se hace aplaudir Joselito.

En el segundo tercio, el jovencito Almendro se lleva las palmas en dos pares decorosos, y el anciano Cantimplas coloca un par en la cueva.

«Maravilla» encuentra al toro hecho polvo, por aquello de los tios del castoreño. Y lo torea metido entre los pitones, con pases bajos, y arrodillándose ante la cara del bicharraco. (Ovación.)

Como el bicho no puede con la cola, José aligera, y suelta una estocada cada, que tumba para siempre al de Colmenar. (Muchísimas palmas, y algún pito en libertad.)

SEGUNDO

«Descarado», negro zaino, gordito y corto de pitones. Una preciosidad de bicho.

Joselito veroniquea; para, manda y le aplauden.

Después, preparando al toro para la caballería, volvemos a celebrar el arte y la sabiduría de José.

El toro anda huidillo, y cuesta trabajo acercarle a los jinetes. «Para desengrasar», el ciudadano Camero se agarra con el bicho mediante un puyazo en la paleta, y le entierra un palmo de vara. (Protestas, gritos varios y almo-hadillazos.)

El Camero se retira a la cuadra, huyendo de la indignación popular.

Pero, ¿van ustedes a matar todos los toros?

Gallito coge las banderillas, y como algunos parroquianos protestan, el muchacho deja los palos en su lugar descaño.

Chiquilín y otro artista realizan plausiblemente la labor de banderillar.

José «coge los restos de enemigo» que le dejaron los hombres de á caballo, y realiza una faena tranquila, suave y bonita, en la que sobresalen algunos pases naturales que el pueblo aplaude.

Hay después un pinchazo alto, muy bueno, y otro después, admirablemente señalado. Saca el estoque con la mano, y coloca otra pinchadura en buen sitio. Termina con un certero descabello. (Palmas.)

TERCERO

«Barrabás», berrendo en negro, y más gordo y más grande que el que acaban de arrastrar.

Joselito se echa el capote al brazo, y pega tres lances cerca, valiente, apretándose con el toro y emocionando a la Plaza entera.

La ovación es de primera clase. ¡Si no expone el pobrecito!

El berrendo se arrima a los caballos, y «Maravilla» se harta de arrancar palmas en los quites, a fuerza de valentía, arte y salsa de torero grande.

Muere un caballo. José manda retirar la gente, y se queda solo con el animal.

En los medios, cita y cambia sin clavar con una gracia soberana. (Ovación en todos los escaños.)

En seguida, mete Joselito los palos con el mismo estilo, aguantando una barbaridad.

Mientras el público se rompe las manos aplaudiendo, D. José se cuelga dos pares más al cuarteo, arrancando dos ovaciones más.

«Maravilla» sólo con el bicho en el centro del tapiz, se inaugura con unos pases altos monumentales, quieto, enterado, artista y amo y señor de la situación.

Luego José se adorna con su estilo inimitable, se arrodilla, coge los pitones del bicho y está siempre metido en un terreno de peligro.

Mete media estocada, da unos pases de pitón a pitón y el toro se echa.

José saluda desde el estribo modestamente, y la gente toca la mar de palmas.

CUARTO

«Coralino», negro, con bragas y más chico que el anterior.

Joselito quiere veroniquear al torillo; pero éste no camela la invitación.

«Coralino» cumple en el primer tercio, sin empujar apenas. Hay que salir a buscarle a los medios para pelear con él un poco.

Se cambia el disco.

Almendro, después de pasarse de vacío un par de veces, cuelga un par aceptable.

Chiquilín, otro, pasadillo. Cierra el tercio Almendro tirando los rehiletos a la media vuelta.

José manda retirar la gente, y torea con las dos manos, dando pases bajos en los que el chiquillo se pega como una oblea al enemigo, se apodera de éste en un santiamén.

Luego se arrodilla ante la cara, y abanica al bicho, para quitarle el calor, y coge un pitón del cornúpeto, mientras saluda al público, que aplaude, lleno de entusiasmo.

Cuadra el toro, Gallito sacude media estocada e nla yema, y el animal se tira al poco rato.

Ovación y petición de oreja. El presidente se hace el loco; pero tiene que sacar el pañuelo y conceder el apéndice auricular del muerto, ante la actitud del público, que no cesa de aplaudir y de ovacionar a Maravilla I, el «Magnífico».

# LA POLITICA

## QUINTO

«Nevadito», negro zaino y con dos buenos pitones.

En los primeros compases hay unas verónicas, unas navarras y varios recortes «maravillosos» que se aplauden un rato.

La pelea de varas que hace «Nevadito» no tiene nada de particular. Muere un jaco.

Cuando se cambia de negociado, José es aplaudido otra vez por el gentío.

Las masas piden que «Maravilla» vuelva a banderilear.

El chiquillo accede.

Un superior par al cuarteo, en el centro de la plaza; otro, colosal, de la misma clase, pero saliendo desde el estribo, y otro como éste, que produce el desbordamiento público. Caen al redondel sombreros, petacas, abanicos y objetos de arte.

¡Vaya un niño, Virgen Santísima!

Entre palmas y oles se pasa «a la hora de la verdad», que decimos los clásicos.

Y sólo con el toro, Joselito trastea cerca, tranquilo y tan enterado como de costumbre.

Una faena inteligente porque sí.

Un pinchazo hondo, trasero y tendido, y una estocada grande, apretándose con el bicho de verdad, dejan a éste moribundo. Como el animal se resiste a doblar, José le coge amorosamente por un cuerno y le acuesta, diciéndole una cosita dulce.

La ovación es fenomenal.

El público vuelve a pedir la oreja para «Maravilla».

¡Qué pedazo de torero!

## SEXTO

«Presumido», berrendo en negro. Es el más chico de todos.

Joselito manda retirar a todos los escribientes y se queda solo con Blanquet. (Palmas generales.)

Al principio hay seis verónicas de «Maravilla», valientes y ceñidas, que las gentes acompañan con oles y palmas abundantes.

En el tercio de varas, nada entre dos platos. Los varilargueros se ponen de acuerdo para hacerlo malísimamente.

A banderilear.

Toma los pulos el protagonista, y mientras tanto Blanquet oye su buena ovación, por el cargo de confianza que desempeña esta tarde.

Joselito coge uno de los sombreros de paja que le tiran los entusiastas, lo arroja a los pies del enemigo y coloca un soberano par al cuarteo.

Repite con otro colosal.

Y luego se hace un cambio de papeles gracioso y simpatiquísimo. José da las banderillas a Blanquet, y él coge la percusión para actuar de corista. Este detalle lo premia el público con la ovación núm. 4.445.

Blanquet coloca un par admirablemente. (Palmas.)

Joselito brinda a toda la parroquia desde el centro de la Plaza, oyendo una tempestad de aplausos, y en seguida hace una de sus faenas de adorno y confianza junto a las mismas tablas, cogiendo los cuernos del torillo, y hartándose de tirar toda clase de desplantes.

«Maravilla» entra a matar y cobra una estocada hasta la empuadura.

El bicho cae sin puntilla, y el fenómeno de los fenómenos corta la segunda oreja de la tarde.

¡Las palmas hacen humo, caballeros!

## UN TORO DE PROPINA

Cuando Joselito I el Grande se dispone a abandonar el local, devolviendo prendas de vestir, el gentío pide que se lidie un toro más, un toro de propina. Y es que los seis cornúpetos lidiados le saben a poco al respetable concurso.

«Maravilla» accede entre una ovación atronadora, enorme, definitiva.

Y sale el sobrero. Es un toro de Salas, que se llama «Guapetón», y es negro y recortadito.

En el tercio de lanzas hay un puyazo grande de Camero, que pierde el arre.

«Guapetón» no se distingue por su bravura.

Joselito Gómez toma las banderillas. El pueblo pide que toque la charanga. Cuelga «Maravilla» un par de frente, que tiene usía.

Repite, y se pasa sin clavar dos veces, porque el toro se queda.

Al fin coloca «el niño» otro buen par cuarteando.

Acaba la cosa un subalterno.

Y allá va «Maravilla», a despachar el séptimo animal.

Solo, ¡como siempre!, alinea tranquilamente al bicho, que es el más «hueso» de toda la sesión.

Cuadra el de Salas, y José arrea un buen pinchazo. Sacude otro alto en seguida.

Y otro después, encogiéndose el morlaco al sentir la mataera.

Media estocada y un descabello con la puntilla tumban a la res.

El pueblo se arroja al redondel y saca

en brazos a José el Triunfador por la puerta grande, por la puerta de Madrid.

Desde los escaños despiden a «Maravilla» con una ovación.

Y todo el mundo sale del local, diciendo, con entusiasmo: ¡No hay más allá!

¡El amo del cotarro!

Pepe Laña.

## TRES MUERTOS Y DIEZ HERIDOS

### Otro combate en Ceuta

Los moros han vuelto a atacar hoy las posiciones de Huest y Cudia Federico, que, como se sabe, están en las cercanías de la plaza.

Según los datos facilitados por el ministro de la Guerra esta tarde en el Congreso, nuestras bajas han sido las siguientes:

Heridos, el capitán de ametralladoras del Serrallo, D. Felipe Muñoz; sargento, Jaime García y soldado José del Carpio.

Muerto: soldado Francisco Fajardo.

Contusos: primer teniente D. Ignacio Balaural y sargento Nicolás Cobos.

Heridos de Cazadores de Estrella: soldados Eusebio Hernández, Ángel Romero y Antonio Pomares.

Muertos: soldados José López y José Marín.

Total de bajas: muertos, tres, y heridos contusos, ocho.

## PUBLICACIONES

### ANDRENIO

ESCENAS DE LA VIDA MODERNA, CUENTOS Y DIALOGOS. Páginas de estudio de almas, de amor, de desengaño y melancolía, de suave sátira, de fino análisis de pasiones y costumbres. Nueva edición, 2 pesetas en las principales librerías, y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

## DESPUES DEL SUCESO

### LA TRAGEDIA DE SERAIEVO

#### Más detalles del atentado.

VIENA. Prinzil, uno de los asesinos, ha declarado que ya en las maniobras de Tarz estuvo a punto de asesinar al Archiduque; pero allí la vigilancia de la Policía fué muy esmerada, y no pudo acercarse al Príncipe.

El tipógrafo Kabrinowitch ha hecho interesantes revelaciones respecto a la forma en que se perpetró el atentado.

En los primeros días de Junio se hallaba en un café de Belgrado, y allí oyó decir que el Archiduque visitaría Seraievo en los últimos días del mes.

Se lo comunicó al estudiante Prinzil, y ambos decidieron asesinar a Francisco Fernando, a su esposa y a cuantas personas constituyesen su séquito, para que su acto tuviese más resonancia.

Careciendo de los elementos necesarios para llevar a cabo su proyecto, se pusieron al habla con el teniente desertor del Ejército austro-húngaro, y en la actualidad comandante serbio, Tripizevitch, quien, de acuerdo con el delegado de la Asociación panservista Orbrana, y con otras personas, les facilitó seis bombas, seis revólvers y la cantidad suficiente de cianuro potásico para que se suicidaran en el caso de que su intento fracasara.

Prinzil y Kabrinowitch hallaron en Belgrado un tercer cómplice, el estudiante Graver Ráps, y los tres salieron, separadamente, para Seraievo.

La distribución de las armas y de las bombas se verificó el domingo por la mañana en el domicilio de un confitero, y también acordaron allí los puestos en que habían de colocarse para realizar el atentado.

Añadió Kabrinowitch que existían tres cómplices más; pero no quiso revelar sus nombres.

Prinzil, por su parte, ha declarado que desde que llegó el Archiduque a Seraievo no le perdió de vista ni un momento, y que llevaba un frasquito con un veneno muy enérgico para suicidarse después de cometido el crimen; pero que lo perdió, a consecuencia de haber sido maltratado por la multitud.

## HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que el lunes comenzaría a discutirse en el Congreso el proyecto de escuadra, pues el Gobierno no ha podido hallar la fórmula que buscaba, no obstante mostrarse según dice Dato dispuesto a cualquier transacción.

Un periodista le dijo que había telegramas del Ferrol, diciendo que los obreros de la Maestranza no querían que se construyesen nuevos buques.

A esto respondió el presidente que sería la opinión particular de algunos obreros, pues nunca faltan personas dispuestas a que se agraven los conflictos, siempre que se presenta ocasión de ello.

El Sr. Dato volvió a decir que se halla siempre dispuesto el Gobierno a que el lunes se empiece a discutir el dictamen de la Comisión del proyecto de escuadra, y que, después de todo, no sería una cosa sin precedentes el que el Congreso estuviese abierto todo el mes de Julio.

El lunes irán a La Granja, para la sanción de leyes, los presidentes y secretarios de ambas Cámaras.

S. M. no vendrá por ahora otra vez a Madrid, a no ser que fuese necesaria su presencia.

El presidente ha recibido varios telegramas contra el impuesto sobre la sal, y uno de Bilbao pidiéndole que se apruebe la ley de escuadra.

Por la mañana recibió también en su despacho al obispo electo de Ciudad Real.

## FIRMA DEL REY

### Instrucción pública.

Disponiendo que los jueces de Tribunales de oposición no podrán actuar como opositores a cátedras o plazas dependientes del ministerio de Instrucción pública.

### La industria textil.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la pregunta formulada por un periódico respecto al problema de los obreros textiles, ha dicho que el Gobierno no tiene abandonado el asunto, habiendo encomendado al Instituto de Reformas Sociales el proyecto de jornada, en cuanto se relaciona con la referida industria.

### Una pluma para el presidente.

El Sr. Dato enseñó esta mañana a los periodistas que hacen la información de la Presidencia una pluma de oro, que le ha sido regalada por los empleados de aquel Centro ministerial, por las mejoras y aumentos que en el mismo ha establecido.

El presidente se mostraba muy satisfecho del obsequio.

### El Cuerpo de Prisiones.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley regulando el ingreso y ascenso de los empleados de la subsecretaría y de la Dirección general de Prisiones ha acordado oír al Cuerpo de Prisiones, antes de emitir dictamen sobre dicho proyecto.

Citado por la Comisión, con el expresado objeto, ha informado ante ella el jefe superior del Cuerpo, Sr. Navarro de Palencia.

### Atropellos electorales.

CACERES. El gobernador está ejerciendo escandalosos atropellos y coacciones, llamando a los alcaldes y secretarios, exigiéndoles con amenazas el nombramiento de compromisarios afectos a la candidatura ministerial.

El gobernador llama también a su despacho a los industriales de la capital, con igual exigencia.

Sabemos por referencias fidedignas que se propone nombrar delegados el día de la elección en la mayoría de los pueblos, para arrebatar el triunfo de la candidatura de oposición.

Rogámosle haga llegar a la opinión pública estos atropellos, que pueden producir sucesos lamentables en los pueblos.— Sánchez Rosa, Higuero.

### Los conjuncionistas y el Gobierno.

Como anunciamos ayer, los diputados de la minoría republicano-socialista se reunieron hoy en casa de Pablo Iglesias, que continúa enfermo, para resolver sobre la consulta que por mediación del Sr. Villanueva les ha hecho el Gobierno, acerca de la construcción de un buque-escuela para la Armada.

Los reunidos acordaron facilitar la siguiente nota oficiosa, respecto de los acuerdos adoptados:

«La minoría estima que no debe pactar con el Gobierno sobre la suerte de los proyectos que éste tiene presentados

a las Cortes ó de los que se proponga presentar a las mismas.

Reitera el anuncio de que obstrucciónará la aprobación de la ley de escuadra.

Sobre la ley autorizando la construcción de un buque-escuela, dará su opinión, y con arreglo a ella obrará en el Parlamento cuando sea presentado oportuno proyecto, para discutir el cual se reserva toda su libertad de acción.

Mantiene su deseo de que siga en funciones el Parlamento, y a lograrlo se encaminarán sus esfuerzos.»

A la reunión asistieron los Sres. Iglesias, Soriano, Talavera, Albert, Ayuso, Salvatella, Castrovido y Fernández del Pozo.

### Villanueva y Dato.

Del acuerdo adoptado dió cuenta el señor Salvatella al ex ministro Sr. Villanueva, el cual fué, a su vez, a participar selo al jefe del Gobierno, con quien conferenció a primera hora en el Congreso.

Al terminar esta conferencia, los periodistas interrogaron al Sr. Villanueva, a cual se limitó a manifestar que no sabía cuál habría de ser la resolución del Gobierno; pero sin ocultar sus impresiones optimistas acerca de una solución favorable.

### Comentarios.

Los que se hacían sobre la actitud adoptada por los republicanos conjuncionistas coincidían con las noticias que desde hace días habíamos publicado.

El papel que como adversarios políticos están obligados a representar, de oposición al Gobierno, les impide dar por aceptada desde luego la fórmula del señor Dato; pero esto no quiere significar otra cosa que un simulacro para la galería, de los que en el argot político se conocen con el nombre de «pastel parlamentario».

### Sanatorio para periodistas.

La Comisión de Gobierno interior del Congreso ha concedido 1.000 pesetas como donativo para la construcción de un Sanatorio destinado a periodistas tuberculosos.

### El desarrollo de la comedia.

Descontado el final de las gestiones del Gobierno sobre la construcción del buque-escuela, se pensó en la forma de llegar a este acuerdo sin detrimento aparente de las posiciones adoptadas por la minoría conjuncionista. Al efecto se pensó en el programa parlamentario siguiente:

El Gobierno presentará el lunes a discusión en el Congreso el proyecto de escuadra.

Los conjuncionistas, que hoy han asistido a casa del Sr. Iglesias, en el caso de que alguno de ellos no sufra alguna indisposición que redujese el número de siete que se precisan para pedir votaciones nominales y presentar enmiendas, comenzarán su labor de obstrucción al proyecto.

Del primer impulso los fieros diputados depositarán en la Mesa, como adición ó modificación de la primera línea del primer párrafo del proyecto, doscientas ó trescientas enmiendas, que causarán un efecto enorme en la Cámara y un pánico terrible al Gobierno.

Un solo diputado conjuncionista invertirá tres sesiones en defender una enmienda.

Tal vez entonces se levantaría tembloroso el Sr. Dato a proponer a los temibles adversarios una fórmula de transacción: la conocida de que se suspenderá la discusión del proyecto si se le autoriza al Gobierno para construir el buque-escuela.

Los republicanos meditarán mucho sobre esta solución, que surge espontánea del curso del debate; discutirán la propuesta y al fin accederán a ella.

Con esto se cerrarán las Cortes, los diputados podrán volver a sus distritos y todos, y especialmente los republicanos, habrán cumplido con su deber, defendiendo sus arraigadas convicciones.

### Ya no hay proyecto.

A las seis de la tarde, y después de una conferencia entre los Sres. Dato y Salvatella, el primero manifestó a los periodistas que el Gobierno no presentaría hoy, como había pensado, el proyecto de buque-escuela, toda vez que no se le ofrecía de antemano la seguridad de no discutirlo.

Las últimas impresiones vuelven a ser las de que el Gobierno seguirá el programa que hemos trazado anteriormente, y que parecía convenido.

# MOVIMIENTO MAURISTA

En Navarra.

La política encarnada en el ilustre estadista D. Antonio Maura viene obteniendo un gran número de adeptos en Navarra, en cuya región el maurismo nace con gran pujanza.

Los mauristas de Pamplona han enviado al Sr. Maura el siguiente mensaje:

«Al Excmo. Sr. D. Antonio Maura: Porque representa usted una actuación política sincera y honrada protestan contra usted los mal avenidos con la severa e imparcial aplicación de las leyes. Prevalecerían definitivamente esas protestas, y hasta parecerían justificadas, si la persistente y nociva labor del desorden y del desgobierno fuese recibida con pasividad e indiferencia. Para no incurrir en ellas, y porque confiamos en que usted aplicará rectamente las leyes vigentes, y procurará mejorarlas, ofrecémosle nuestro concurso para el bien público.»

Hasta anoche habían suscrito este mensaje los señores siguientes:

D. Félix Ubillos, licenciado en Ciencias; D. Ramón de Hormaeche, abogado; D. Julián Felipe, abogado; D. Cecilio Azcarate, propietario; D. Cornelio Arellano, ingeniero de Caminos; D. Nicolás García de los Salmones, ingeniero agrónomo; D. Teodosio Sagüés, abogado; don Juan Pedro Arraiza, abogado; D. Mauro Ibáñez, abogado; D. Fernando Tuero, ingeniero de Caminos; D. Daniel Irujo, comerciante; D. Vicente Díaz, abogado; D. M. Sáez, empleado; D. Pedro de la Puente, abogado y catedrático; D. Luis Martialay, empleado; D. Jesús Istúriz Delgado, licenciado en Letras; D. Clemente Machiñena, comerciante; D. Daniel Múgica, ingeniero de Caminos.

D. Félix Amorena, abogado; D. Juan J. Guembe, empleado; D. Antonino Martínez de Azagra, abogado; D. Teodoro Lizasoain, médico; D. Luis Revestido; D. Pascual Dihinx, ingeniero de Montes; D. Emiliano Los-Arcos, abogado; don F. Alba, empleado; D. Eugenio Jimeno, médico; D. Demetrio Martínez de Azagra, abogado; D. Rafael Morales de Setién, propietario; D. Javier Sagaseta de Irujo, ingeniero industrial; D. Gregorio Miguel, empleado; D. Francisco Lapuerta, abogado; D. Francisco Figueras, ingeniero industrial; D. José Martialay, empleado; D. Miguel Ciganda, industrial; D. Timoteo Desprou Ripa; D. José Viñes Bello, empleado; D. Joaquín Múgica, ingeniero de Caminos.

D. Martín Castiella, abogado; D. Cándido Sola, empleado; D. Calixto Nagore, propietario; D. Inocente Arrillaga, comerciante; D. Román Echavarrén, empleado; D. Manuel Climent, abogado; D. Estanislao Luna, comerciante; D. Pío Latasa, propietario; D. César García, empleado; D. Miguel Erviti Marco, ingeniero industrial; D. Casimiro Gilaberte, D. B. Zulategui, D. Lorenzo Chango, propietario; D. José Murillo, comerciante; D. Ambrosio Iribarren; D. José Landa Videgain, médico; D. Joaquín Elío Menços, abogado; D. Alvaro Galbete, industrial; D. Braulio García Acha, estudiante.

D. José Mañanes, perito; D. Eduardo Merquinez, D. Alberto Felipe Garbaleña, farmacéutico; D. Eduardo González Brinquis, D. Joaquín Revestido, empleado; D. Evaristo Sanmartín, abogado; D. Juan Vierge, D. Ambrosio Lorda, perito contable; D. Rufino Sanmartín, abogado; D. Juan M. de Goñi, D. B. Alvarez, comerciante; D. Sabas Tornero, industrial; D. Luis Lorda, perito; D. Ramón Martínez, comisionista; D. Domingo Sagüés, abogado; D. Eugenio Onsaló, obrero; D. J. Santamaría, empleado; D. Miguel Berzaluce, ingeniero industrial; D. Lorenzo Tiberio, D. Nicolás Costa, D. Pedro María Galbete, habilitado; D. Prudencio Grávalos, profesor veterinario; D. José María Lebrón, empleado; D. Canuto Mina, abogado; don S. Roldán, D. T. Zulategui, D. Francisco Iriarte, D. Alejandro Ciganda, D. Nicolás Marcelino, comerciante; D. Pío Górriz, comerciante.

D. Eladio García, D. Pedro R. Cabasés, comerciante; D. Hilarión Pérez, industrial; D. Mariano Vidal, comerciante; D. Ramón Lorda, perito mercantil; don Carlos Vergara, industrial; D. Jenaro Larrache, industrial; D. Martín Solano, propietario; D. Rafael Aizpún, abogado; don Santos M. Irulegui, D. Fermín Iurrita, comerciante; D. José Arcocena, propietario; D. Francisco Artozqui, presbítero, beneficiado de Roncesvalles; D. Nicanor Arregui, propietario; D. Manuel Cabasés, comerciante; D. Serapio Huici, ingeniero de Caminos; D. Francisco Goñi, comerciante; D. Aurelio Ciganda; D. Pedro Galvete, ingeniero industrial; don

Macario Labairu, comerciante; D. Saturnino Martínez, médico; D. Baldomero Castedo, notario; D. Eugenio Arraiza, licenciado en Letras; D. Rafael Gaztelu, abogado; D. Florentino Murillo, comerciante; D. Severiano Blanco, propietario; D. Pedro Mayo, comerciante; don Pedro Irurzun Arregui, propietario.

Continúa abierta la lista de firmas, en la cual van incluyéndose elementos valiosos de todas las clases sociales.

## El Comité de Estella.

Ha quedado constituido con las siguientes personalidades:

Presidente honorario, excelentísimo señor D. Antonio Maura; presidente efectivo, D. Enrique Ochoa (ex diputado); vocales: D. Hermenegildo Larrainzar, D. Quirico Munárriz y D. Gorgonio Zuzá; secretario, D. Angel Larrainzar.

## Comité madrileño.

Ha quedado definitivamente constituido el Comité del distrito de la Latina, de esta corte, que cuenta hasta la fecha con 167 adheridos, y nombrada su Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Alfonso Cernuda Planas; vicepresidentes: D. Zótico Sánchez, D. Domingo Ortega y D. Miguel Colom y Cardany; secretario, D. Juan Vergara y Segovia; tesorero, D. Lorenzo Pascual Arriola; contador, D. José Martínez Fraile; vocales: D. Trinidad Rodríguez, D. Luis Fernández Villa, D. Manuel Clemente Camacho, D. Segundo Moreno Sastre, D. José Vicedo Calatayud, don Fructuoso Adot, D. Sergio Pascual, don Julián Martínez Perdido, D. Enrique Martín López, D. Juan Cabezal Rodríguez, D. José Zamora Dosio, D. Pedro Pelegrín Vilodre, D. Joaquín Berrocal Martín, D. Miguel Pascual Arriola, don Ricardo Lozano, D. Paulino Martín González, D. Ramón Cordero Fresneda, don Mariano Pascual Arriola, D. Arcadio Ossorio y D. Jesús González y Peláez.

# Día tras día

## Maldición periodística.

—Permita Dios que intenten robarte la tienda siendo Sánchez Guerra ministro de la Gobernación!

Hoy hace diez y seis años del combate naval entre las escuadras yanqui y española en aguas de Santiago de Cuba.

El 3 de Julio de 1898 se hundían nuestros barcos, nuestros pobres barquitos, ante el poderío ofensivo de los americanos. Cayeron con la gloria y la honra de los legendarios soldados de España. Prefirieron aquellos marinos morir a rendirse. Para aquellos hermanos nuestros tenemos un santuario en el corazón.

El examen de esa época tan cercana, cuyo recuerdo sangra todavía, está aún sin hacer. La catástrofe fué obra de todos, instrumentos inconscientes de un trágico destino. Políticos ignorantes, de una supina ignorancia que produce estupor; periódicos que engañaron a las gentes, haciéndolas creer que Norteamérica era una sucursal de San Marino; la leyenda de majesta de España ofuscando las mentes de todos; la marcha de «Cádiz»; una falsa visión de nuestra potencialidad; un error que comenzó con la fe en una fuerza que no existía, y que terminó en una corrida de toros. ¡Un error inmenso, por falta de cultura y de ciudadanía!

Escribamos esta fecha para comenzar debajo la nueva era de reconstrucción nacional.

Después de la lacerante espina que se nos clavó, haciéndonos conocer todos los dolores y todas las amarguras, pensamos en encauzarnos, en regenerarnos, en encontrar en nuestra propia vitalidad medios de renacimiento. Hicimos examen de conciencia, y nos pusimos a trabajar...

Hoy no sería posible otro Cavite. Repitamos esta frase con orgullo: HOY NO SERÍA POSIBLE OTRO CAVITE. Educados en la desgracia, trabajamos febrilmente, con la calentura del que está rezagado y quiere ponerse al paso y al nivel de los demás. Somos más cultos, inmensamente más cultos que los suicidas de los luctuosos años. Además de saber más, han variado nuestras costumbres políticas en un sentido más democrático, tomando participación en la vida los ciudadanos, conocedores de los derechos y los deberes. Hoy ningún periodista español podría escribir que los acorazados norteamericanos eran de papel. Hoy ningún hombre toleraría, sin hacer una revolución, las verguenzas del hambre y la fiebre en la manigua, y los palacios y las cuentas corrientes en los Países.

Tengamos esperanza en nuestros destinos... Diez y seis años y están abiertos los manantiales del poderío. Otra vez resurge España. Y comienza a ser otra vez poderosa, y a surcar el mar, y a conquistar nuevas tierras, y a imponer lo denso de su pensamiento y de su espíritu...

Para ella no se ha escrito la palabra «desaparecer». España es inmortal. Eran pocas llaves tres llaves para cerrar el sepulcro del Cid.

## Punto final.

—¿Cuál es la estación más anticlerical?  
—El verano. Porque «sor-bete».

## LAS LUCHAS GREGORROMANAS

# Cómo se explota la buena fe del público

Hemos visto anunciado en grandes cartones un formidable encuentro entre el suizo Mauricio de Riaz y el navarro Javier Ochoa, campeones en la lucha gregorromana.

Se recordará que hace dos veranos, en la Ciudad Lineal, estos atletas mantuvieron el interés y agitaron la pasión del público con su reñida competencia. Ahora, su presentación también ha conmovido a los madrileños.

Pues bien: para que se vea hasta dónde llega la buena fe del público y lo falso de estos encuentros, preparados con su «truco» y todo, y como un juego de prestidigitación más, reproducimos a continuación un artículo de José del Perojo, director de «Por Esos Mundos» y «Gran Mundo», que ha visto la luz pública en el «Nuevo Mundo» de esta semana. Es tan elocuente, que por sí solo convence a los inocentes partidarios de Ochoa ó de De Riaz:

## «El escándalo de las luchas.

Todo era ficción. El notable escritor francés Jacques Mortane, uno de los mejores «sportsmen» de la vecina República, viene ocupándose desde hace varios números en la «Vie au Grand Air», del escándalo de las luchas.

Se trata nada menos de que las famosas luchas que tanto apasionan a los públicos de todos los países no son otra cosa que «representaciones ensayadas».

Un luchador forma una compañía con otros profesionales. Los pone a sueldo. Organiza un campeonato en cualquier ciudad ó capital, y allá va á dar el «camelo», como vulgarmente se dice. Hay que confesar, sin embargo, que como actores no los hay mejores; han estado engañando bonitamente á todos los públicos de todas las naciones.

Además, como toda la compañía necesita tener un clown y un villano, los luchadores, excelentes y sutiles actores, comprendiéndolo así, contratan á un señor para que «haga gracias», y á otro para que aparente durante el campeonato un juego sucio que sirva de excitante al inocente público.

El escocés Esson es el que más contratas ha tenido para hacer estos papeles, por ayudarle su aspecto, pues por lo demás, este señor es un pedazo de pan.

¡Y pensar que nos hemos indignado á veces con Esson! ¡Que le hemos insultado por una lucha sucia! ¡Nada, que nos poníamos á la altura de cualquier público de aldea, que apalea después de la obra al infeliz actor que hace papeles de rufián!

¡Como que creíamos que era verdad! Esto no quiere decir que existan luchadores de bastante dignidad profesional que acepten esas humillantes derrotas á tanto la hora, como no sean auténticas; pero éstos son pocos, y además no encuentran contratas fácilmente.

He aquí una carta publicada en el último número de la «Vie au Grand Air». Trata del torneo celebrado en Burdeos á primeros de año. Al mismo tiempo, una parte de la misma «troupe» daba un «campeonato» en Bruselas. El «deus ex machina» de toda esta combinación era el luchador Maurice de Riaz, gran organizador de campeonatos del mundo, tan variados como falsos.

Esta carta, cuyo original fotografiado publica la mencionada revista francesa, con lo cual no deja duda de su autenticidad, dice así:

«Nouveau Cirque. Dirección. 247, rue Saint-Honoré.

París, 9 de Enero de 1914.  
Sr. D. M. Turnier, 12, rue Michel-Montaigne, Bordeaux.

Querido Sr. Turnier: Para las luchas del 10 Enero 1914:

1.º Saft debe vencer á Ridder dos veces (cinco y cuatro minutos).

2.º Antonitch debe vencer á Esson una vez en media hora (treinta minutos).

Dígale á Antonitch que prenda á Esson en doble presa de cabeza en tierra, como hizo en París. Al cabo de treinta minutos que se declare vencido, pues tiene que tomar el tren de la una y veintidós, para trabajar en Bruselas el domingo por la noche, en Folies Bergères.

3.º Zbysko debe vencer á Fournier dos veces (quince y seis minutos).

De Ridder y Esson, tomarán, por lo tanto, el tren de la una y veintidós; llegarán á las ocho ó las nueve á París, y saldrán inmediatamente para Bruselas.

Mañana sábado 10 de Enero le mandaré tres luchadores para reemplazarlos. Antonitch, Salvador, español, y Vervet, verdadero campeón francés. Luego vendrá Zbysko, después de haber luchado el domingo tarde y noche; tomarán el mismo tren de la 1,22, para estar en

Bruselas el lunes por la noche en las Folies-Bergères. Fournier y Saft tomarán el mismo tren que Zbysko.

He aquí el programa del domingo 11 (tarde):

1.º Fournier-Antonitch.

2.º Chevalier-Vervet.

3.º Saft-Zbysko

1.º Antonitch vencerá á Fournier (doble presa de cabeza), como con Esson, en veinte y seis minutos.

2.º Vervet debe vencer á Chevalier en diez y ocho minutos.

3.º Zbysko vencerá á Saft en quince y ocho minutos.

Programa II Enero (noche):

1.º Fournier-Vervet.

2.º Salvador-Saft.

3.º Antonitch-Zbysko.

Vervet vencerá á Fournier en ocho y cinco minutos.

Salvador vencerá á Saft, en diez y ocho minutos.

Antonitch vencerá á Zbysko en cincuenta y cinco minutos, por doble presa de cabeza en tierra, y Zbysko abandonará, diciendo que eso no es lucha.

Por lo tanto, no se olvide usted:

1.º El sábado por la noche, á la una, Esson y De Ridder salen para luchar en Bruselas el lunes por la noche.

Avíseme usted todos los adelantos que haya hecho. No tengo los de Nochebuena, etc.

Le saluda, así como Tonilloux, Maurice De Riaz.»

¿Para qué comentarios?

Conforme M. Jacques Mortane vaya publicando documentos acerca de estas farsas, las reproduciremos aquí, y á ser posible, M. Mortane usará las columnas de «Nuevo Mundo» para informar al numeroso grupo de aficionados españoles acerca del «noble arte de las luchas».

José del Perojo.»

# MEDALLAS

## ANVERSO

3 de Julio de 1898. La noticia del desastre de Cavite se recibe en Madrid á la salida de una corrida de toros.

## REVERSO

3 de Julio de 1914. En Madrid el aniversario del desastre de Cavite se olvida ante la expectación que despierta una corrida de toros.

# LOS OBREROS DEL FERROL

## Contra la segunda escuadra.

«El Socialista» publica hoy varios telegramas y protestas de los obreros ferrolanos, contra la afirmación de que si se intenta ahora la construcción de nuevos barcos, es para atender á las demandas de la clase trabajadora.

Entre otras afirmaciones, hacen los obreros la de que las noticias que publica la Prensa madrileña son enviadas por corresponsales que están empleados en la Casa Vickers.

En prueba de imparcialidad y para esclarecimiento de la verdad, reproducimos el siguiente telegrama del diario socialista:

«EL FERROL. Se ha celebrado un mitin, conveoado por las llamadas «fuerzas vivas», para pedir la construcción de la escuadra.

Al decir los oradores que los obreros piden la escuadra, un gran número de éstos, que llenaba el local, empezó á protestar ruidosamente contra la guerra y contra el imperialismo.

Los obreros que protestaban pedían trabajo que fuera útil para la Patria, tal como el ferrocarril de la costa, derribo de las murallas, traída de aguas, dragado del puerto y otras obras de absoluta necesidad y positivo beneficio.

La actitud de los trabajadores obligó á la suspensión del mitin.

Los obreros organizados protestan una vez más contra la construcción de la escuadra.

Es falso cuanto dice estos días en contrario la Prensa de Madrid.

Escribimos con detalles.—Juventud.»

LOS COMISIONADOS DE LAS AGUAS DE DOS-RÍOS, CONVENCIDOS DE QUE LAS CORTES NO HABIAN DE ACCEDER A SUS PROPOSITOS, INTENTAN QUE EL GOBIERNO RESUELVA EL ASUNTO A ESPALDAS DEL PARLAMENTO. TAMPOCO ASI LO CONSEGUIRAN. EL GOBIERNO, POR MUY «IDONEO» QUE SEA, NO PUEDE AMPARAR NEGOCIOS TAN ESCANDALOSOS.

ESCAMOTEAR ESTE ASUNTO A LAS CORTES SERIA CONFESAR PUBLICAMENTE UNA GRAN INMORALIDAD.

COSAS DE PARIS

# La Liga contra el "cine"

Se ha formado la tan temida Liga contra el cine. Ya hace tiempo que anunciaban la agrupación de las huestes enemigas del cine y la batalla terrible, cruel, arrolladora, que piensan darle. Como supondrán los lectores, los compañeros de la Liga son, en su mayoría, autores y empresarios de teatro, los únicos á quienes perjudica el apogeo del cine. Espectadores no hay ni uno, y cómicos, muy pocos. ¡Estaría bueno que los cómicos protestasen! Siguen ganando dinero, sin la obligación de saber declamar, y tienen las noches libres para dedicárselas á sus esposas ó á los amigos. Y luego, los cómicos han resuelto otro problema: el de no representar doscientas ó trescientas noches el papel de papá desnaturalizado ó el de hijo calavera. Sólo un hombre dotado de la paciencia de un buey ó con mucha hambre podría hacerle el amor á la primera actriz durante un mes todas las noches sin llegar nunca al fin natural y lógico. Sobre todo si la primera actriz era tan guapa como la señorita Pardo, había para desesperarse. Estar oyendo á la señorita Pardo á las once y media el «te amo», tan agradable, y á la una ser un cero á la izquierda para la citada señorita, me parece insoportable y atentatorio á la dignidad del hombre.

Sin duda por estas razones y porque no les perjudica en nada financieramente, los cómicos no protestan del cine. El cine ha abierto un gran porvenir á muchos actores y actrices que no sabían hablar ó que no tienen memoria para aprenderse un papel, y el ideal sería un procedimiento mecánico que les evitase de mover las manos, dificultad, según parece, invencible en muchos actores.

Los autores y los empresarios sí tienen razón para quejarse, y nos explicamos el odio que exteriorizan contra el cine. Su primer ataque, su más violenta acusación contra el cine, ha sido presentarlo ante el público como inmoral.

Pretenden alarmar á los padres de familia y á los maridos con una insinuación insidiosa, copiada de un artículo de mi compañero López Montenegro. Dicen que si la gente va al cinematógrafo no es por dar gusto al sentido de la vista, sino al del tacto. «Escamádese, padres y maridos—gritan;—si vuestras hijas van al cine, es porque está obscuro! Los hombres no van á ver, sino á tocar.» Y añaden que si el cine fuese un espectáculo con mucha luz, no tendría ningún éxito. Yo no creo en la eficacia del vicio para llenar una sala como la del Hipódromo de París, en la que caben diez mil espectadores. Por lo que á mí se refiere, puedo jurar, con la mano puesta en el corazón, que nunca he sentido la mano ajena en mi carne pecadora, y que jamás perdí una escena de «Toribio, cazador de fieras» por entretenerme en experimentos anatómicos. No creo yo en la eficacia de la inmoralidad para hacer próspero un negocio, después de saber cuántos teatros de París se han arruinado, á pesar de que la inmoralidad reinaba en toda la sala, desde el escenario hasta el «paraíso». Y en Madrid puede que haya algo de eso del cine como encubridor; pero en París, donde las gentes se besan, se palpan y se... acarician en plena calle, en el tranvía y en el café, nadie se aprovecha de las sombras.

Los compañeros de la Liga piden que el cine sea en teatro iluminado, con lo que esperan asestarle un golpe de muerte; pero lo único que conseguirán es que si antes los «palpeadores» solían equivocarse y parchear á una cuarentona, tomándola por una jovencita de quince años, ahora podrán elegir á su gusto, y añadir al placer del tacto las miradas de inteligencia complementarias.

Yvler Bueno.



LOS DISTURBIOS SOCIALISTAS EN LILLE.—Detención de unos alborotadores durante los sucesos. (Fotografía ROL-VIDAL)



## EL LIBRO



### INDICE RAPIDO

Los numerosos volúmenes que todos los días recibimos en la Redacción no dan lugar á lecturas reposadas que sirvan de prólogo á un juicio extenso. El comentario bibliográfico, como de periódico, ha de reducirse forzosamente, en muchas ocasiones, á un rápido índice en el cual el lector encuentre noticia de la publicación de las obras nuevas que puedan interesarle. El diario, expresión periodística que abarca y resume todos los aspectos de la vida, pocas veces se detiene y ahonda en uno de ellos. La especialización está reservada á las revistas. Anunciamos, pues, los volúmenes que acaban de publicarse, sin otra pretensión que la de orientar á las gentes que leen, sobre las novedades literarias. Sirvan estas líneas de disculpa para las muchas personas que solicitan un dilatado espacio en LA TRIBUNA, del que es imposible disponer, dada la variedad de sus informaciones, para las continuas manifestaciones del pensamiento.

Entre las publicaciones á cuyo examen se puede invitar sin temor de que se nos acuse de apasionados, está la «Miscelánea literaria», de D. Arturo Perera.



D. Arturo Perera.

Contiene el libro una comedia dramática titulada «El director espiritual», tres novelas, «Lucha de abnegación», «Maldita seas!» y «Aventuras de un recluta de cuota»; un monólogo, «La última entrevista»; una colección de poesías y otra de pensamientos sueltos. Como se ve, el volumen es nutrido y fruto de una copiosa y diversa facundia.

Es D. Arturo Perera uno de los periodistas que han dejado en los papeles de Madrid huella más elocuente de su talento. El equilibrio de la madurez no ha extinguido todavía el fuego impetuoso de los años mozos, y así su obra es agri dulce, mezcla de tolerancias paternales, conocimiento de las cosas del mundo y experiencia, imaginación brillante, ternura y movilidad; cuanto caracteriza las dos edades. Quizás los diversos trozos de la «Miscelánea» estén compuestos en épocas diferentes de su vida; pero el tono general es el de una íntima armonía entre la serenidad y la fuerza. Así los versos, inspirados por una musa delicada, reflejan todo el calor de sus emociones, y los pensamientos son la aguda percepción del porqué de las cosas, reservada á los que las han observado largamente.

El estilo del Sr. Perera es sencillo, libre de exotismos y giros que atenten á la buena construcción «Miscelánea literaria» es el libro de una mente selecta.

Un poema de Ricardo Ferraz Revenga, «El encanto de la montaña», nos descubre la robusta y castiza inspiración de este joven literato. Sus versos están compuestos siguiendo la orientación de algunas poesías de Zorrilla. La leyenda tiene parte principal en el poema y la variedad de metros se ajusta á cada motivo, privando así al conjunto de monotonía. Canta Ferraz Revenga altas concepciones. La Vida, el Progreso, son los principales temas que le han inspirado.

Con el apostólico fin de contribuir en lo posible á armonizar las relaciones entre las clases sociales, el padre Teodoro Rodríguez, agustino, profesor de la Universidad del Escorial, ha escrito un libro que titula «Ricos y pobres. Misión de las clases cultas y acomodadas». Con una admirable fe en su misión, este autor no proclama los privilegios de las clases elevadas, como pudiera creerse. Tomando por base las palabras pertinentes del Evangelio, estudia el problema social, y amonesta á los elementos que en la sociedad ocupan lugar preeminente, á ocuparse con amoroso cuidado del porvenir de los obreros. Se ha iniciado hace tiempo lo que dió en llamarse el «socialismo cristiano». Sin que el libro del padre Rodríguez defienda la teoría de algunos sindicalistas y obreristas católicos, más en un justo medio, procura persuadir con abundantes razones, de que la estabilidad social requiere menos desdén y más sentimiento cristianamente proteccionista, por parte de los intelectuales y de los opulentos. Pudiera de-

cirse que éste es un libro revolucionario.

D. José Rogerio Sánchez, que firma algunos de sus trabajos con el seudónimo de «Alonso López», ha estudiado el drama de Benavente «La malquerida», reuniendo sus observaciones en un folleto. El análisis del Sr. Rogerio Sánchez es tan sagaz como minucioso. De lo que hemos leído acerca de la admirable obra, es lo más documentado y completo.

Tomás Borrás.

### CURA DE NEURASTENICOS

«Tratamiento extramanicomial de neurasténicos y locos». Interesante obra del doctor Timoteo Sanz Gómez. Precio, 3 pesetas. Venta, en librerías y casa del autor: Progreso, 3 (hotel). Garabanchel Alto.



—¿Cuando usted viaja tendrá que pagar gran exceso de equipaje?  
—No lo crea usted; estas pesas, que en el circo suman muchos kilos, en el tren no llegan á 40.

## El Día de la Tuberculosis

En la tarde del último miércoles han salido para los sanatorios marítimos de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander), cincuenta niños de ambos sexos, enviados por los Reales Dispensarios Antituberculosos de la corte, que costean por cuatro meses la estancia de esos niños en los sanatorios, con parte de lo recaudado en el «Día de la Tuberculosis», que se celebró el 1.º de Junio de este año.

Bajaron á la estación á despedir á los niños las señoras marquesas de Alhucemas y Comillas, condesa de Heredia-Spínola, el inspector general de Sanidad exterior, Dr. Martín Salazar, el vicepresidente de la Comisión permanente contra la tuberculosis, el secretario general de la misma, los directores de los Reales Dispensarios y otros señores profesores significados en la lucha antituberculosa.

# El problema de las razas

## INDIGENAS Y COLONIAS



El hospital constitucionalista. A sus puertas, automóviles en los que acaban de llegar varios heridos de la guerra.

BOLETIN INTERNACIONAL

### El progreso de España

Un gran periódico norteamericano publica un interesantísimo artículo acerca de las condiciones industriales y comerciales de España en el año pasado, el cual es importantísimo, por la exactitud y claridad de los datos.

El artículo está firmado por Frederick T. Dumont, cónsul de los Estados Unidos en Madrid, cuya firma es muy conocida entre los cronistas y escritores de asuntos financieros.

El artículo dice, entre otras muchas cosas interesantes, lo que sigue:

«Según las estadísticas oficiales, el total de las importaciones en España durante los años de 1910, 1911 y 1912, fué de 180.008.582; 178.081.779 y 190.454.033 de dólares, y las exportaciones de 183.693.484; 174.778.716 y 189.868 también de dólares.

En estas cifras, Estados Unidos ocupa el tercer lugar, siendo las dos primeras naciones importadoras y exportadoras Inglaterra y Francia, y la cuarta, Alemania.

La población de España, se calculaba en Enero de 1914, en 19.900.000, de cuyas cifras, 7.500.000 viven en el distrito consular de Madrid. A causa de no existir muchos medios de comunicación, ser los medios de transporte en algunas regiones algo primitivos, los fletes muy altos y existir algunos prejuicios regionales, así como algún desconocimiento de unas regiones respecto á otras, el intercambio de productos se lleva á cabo en muy pequeña escala.

En un sentido general, España no es un país manufacturero, y las mercancías importadas se consideran superiores á las hechas en el país, y, ya sean de igual ó de inferior calidad, se pide por ellas un precio más alto.

Esta situación del mercado hace que los fabricantes españoles se encuentren en situación análoga á la que se encontraban hace algún tiempo los fabricantes norteamericanos, cuando existía en el mercado un gran prejuicio respecto á las mercancías extranjeras. A causa de esto los fabricantes españoles se ven obligados á no poder hacer transacciones, sino en artículos de precio barato.

El precio elevado es en cierto modo muestra de la bondad de la calidad; de ahí que las mercancías americanas, siempre con precios elevados, gocen de cierta fama.

Todos los negocios internacionales de España se hacen en pesetas; ésta tiene el deprecio del cambio; pero, á partir de 1906, se estableció el pago de los derechos arancelarios en oro, y se estima que las reservas en oro que tienen el Tesoro, el Banco de España y otros varios de España, se elevan á 130 millones de dólares, y su aumento será de 72 millones cada diez años.

Lo alto de los derechos arancelarios parece probable que pudiera contribuir á desarrollar el comercio; pero la creencia de la superioridad de las mercancías extranjeras desanima en parte á los fabricantes españoles.

La cantidad de materias manufactu-

radas que se exportan es comparativamente muy pequeña. Las fábricas sólo pueden contar por lo general con el mercado nacional, lo cual las obliga al cierre ó á la limitación de la fabricación en muchas ocasiones.

El comercio, en estas condiciones, es natural que progrese muy despacio.

Los capitalistas españoles, que están algo inciertos en dónde emplear sus capitales, suelen muchas veces hacerlo en empresas españolas situadas en Argentina y otros países sudamericanos, las cuales les producen un 7 ú 8 por 100.

Si este dinero estuviera empleado en empresas situadas en España, les produciría acaso mayor interés con menos riesgo, haría progresar al país y proporcionaría trabajo á miles de obreros.

La falta de trabajo favorece la emigración en muchas regiones. De otra parte, el empleo de capital norteamericano en España se ve estorbado por grandes impuestos y leyes restrictivas, y lo que produce no guarda relación, á causa de ello, con los negocios. Lo caro de los fletes y la falta de comunicaciones adecuadas hace que no se explote la riqueza minera del interior, y sólo se haga con las de la costa, en que los fletes marítimos son mucho más económicos.

En el Centro, el Sur y en la mayoría de las regiones, la fuente de riqueza principal es la Agricultura y la Ganadería; pero la falta de obras de irrigación hace que se califique de buen ó mal año aquel en que ha llovido mucho ó poco.

El precio de las fincas es en toda la Península bastante alto. El principal cultivo son cereales. Sin embargo, no se saca de la tierra todo el producto que se podría obtener. La mayor parte de los pequeños terratenientes está conforme con sacar de ella lo suficiente para sostener su familia, y no teniendo dinero para comprar máquinas, animales y abonos, no obtiene de la tierra una superproducción. El Gobierno ha fundado escuelas de Agricultura, Sociedades, etc., todas excelentes; pero el pequeño agricultor, falto de educación suficiente, no se interesa en estas discusiones teóricas, que piensa no tienen ventajas para él.

Esto hace que no siendo las comarcas de la costa Norte y Levante, las demás, faltas de riego y de buenas y baratas comunicaciones, no sacan un rendimiento suficientemente grande de sus tierras.

El progreso agrícola en estos últimos años es poco visible, exceptuando el año presente, en que las lluvias y otras condiciones meteorológicas hacen de él uno de los mejores conocidos en los últimos cinco años.

El número de ferrocarriles y tranvías construidos durante el año es muy reducido, y hay una gran diferencia entre las concesiones solicitadas y los realmente construidos.

El Gobierno ofrece una gran ayuda para construir los mismos, y esto hace que en muchas comarcas se soliciten nuevas líneas; pero los muchos inconvenientes y trámites para poderlos llevar á cabo desaniman á una gran parte de los concesionarios, y se quedan sin construir muchos de ellos, que estaban proyectados. El año pasado es célebre en la historia de los ferrocarriles, por ser en el que se han comenzado á construir menor número de nuevos ferrocarriles.»

En la conferencia dada en inglés en los Estados Unidos por el ex diputado mejicano Cabrera, este sesudo publicista, que es el prestigio intelectual de la fracción revolucionaria, como Carranza es su prestigio social, ha dicho que Méjico no tiene ningún problema de raza que resolver: «México no real race problem».

He aquí una afirmación que en el fondo es verdadera; pero que requiere para que confiadamente la admitamos, ser probada con prácticas probaciones y sometida á la piedra de toque de la experiencia.

Méjico tiene una población de cerca de 15 millones de habitantes, el 15 por 100 de los cuales es indio, el 75 por 100, de raza mezclada, ó «mestizos», y el 10 por 100, descendientes de europeos. Los primeros pueden dividirse en tres grupos etno-geográficos: los «esquimales», con los «alentes» (en proporción mínima); los «pieles rojas» del Norte (en disminución sucesiva, desde hace tiempo); los «centroamericanos» y «mejicanos» genuinos («aztecas», «pimas», «mixtecas», etc.).

Este primer elemento étnico, en algún modo «básico», ha tenido considerable importancia en los destinos de la nación formada por Hernán Cortés. ¡No en vano al llegar éste á las playas de Nueva España los indígenas creyeron que era Quetzalcoatl, el divino mesías que esperaban bajase del cielo á redimirles! Y ayer todavía, en el Congreso Panamericano de Méjico (22 de Octubre de 1901 á 31 de Enero de 1902), Obregón, coronel del Ejército mejicano, dijo en famoso discurso:

«Todos los pueblos de América, incluyendo á los Estados Unidos, deben elevar un himno de gratitud á España, pues todos la deben lo que son.»

A falta de mujeres europeas, dieron á sus soldados los primeros conquistadores españoles esposas indígenas. No obraron así los colonizadores de Norteamérica, que eran un conjunto de familias anglosajonas, inmigradas por causas político-religiosas. Los yanquis tuvieron siempre mujeres europeas «pur sang». Si faltaban, enviábales prostitutas la metrópoli en buques mercantes.

Nunca la necesidad de remontar hasta

los orígenes para explicarse el presente aparece con viveza tanta como al contemplar esas dos colonizaciones de carácter tan diverso, de aspecto tan sencillo y de significado tan profundo. Esta simple línea divisoria que en el mapa etnográfico separa al yanqui del latino, y al norteamericano del mejicano, nos instruye más verdídicamente acerca de la historia de América que una biblioteca entera de memorias ó un museo de documentos. Sin duda, la mayor diferencia entre las colonizaciones de una y otra parte del Nuevo Continente, mayor aún que la de leyes y sistemas, es la de razas. Si el Norte se puebla sólo de europeos, colonízase el Sur de europeos y mestizos. Impórtanse luego á ambas Américas esclavos negros de África, y mientras los colonos británicos se apartan y aíslan de ellos, con ellos entroncan los criollos, produciendo así una complicada y difusa mezcla de razas y estirpes.

¿Por qué incurrieron los soldados españoles, en contraste con los colonos británicos, en tan extraños mestizajes? Bunge, en el libro que intitula «Nuestra América», piensa que por su carácter aventurero, por su sistema de codiciosa conquista, y no de pacífica colonización, y, en fin, por afinidades étnicas. Estas afinidades las explica por el brigen afro-europeo de ciertos iberos y la conquista cartaginesa y la árabe; á más, su clima meridional predisponía su temperamento á cruzarse con gente tan cálida como lo eran las indias y las negras... Por mi parte, creo que puede darse otra explicación, cual es la que proporciona la diversidad de sentido religioso en los colonizadores del Norte y del Sur.

Los colonizadores del Norte eran protestantes. Ahora bien: el protestantismo, por muy cristiano que entonces fuera en algunos aspectos de la vida religiosa, era muy poco cristiano en el orden social. Las grandes ideas evangélicas de fraternidad y humanitarismo no prevalecieron en él. En sus orígenes, y por fatalidad ancestral, la reforma protestante se presentó y se afirmó en Europa como un cristianismo «nacionalista». Y en Norteamérica el puritanismo de los colonizadores evitó todo contacto sexual con indios y negros, citando al efecto versículos bíblicos en que



El constitucionalista mejicano D. Isidro Fabela, encargado de la secretaría de Relaciones Exteriores, literato culto y gran amigo de España.

OMEJICANA

zas en Méjico

NIADORES

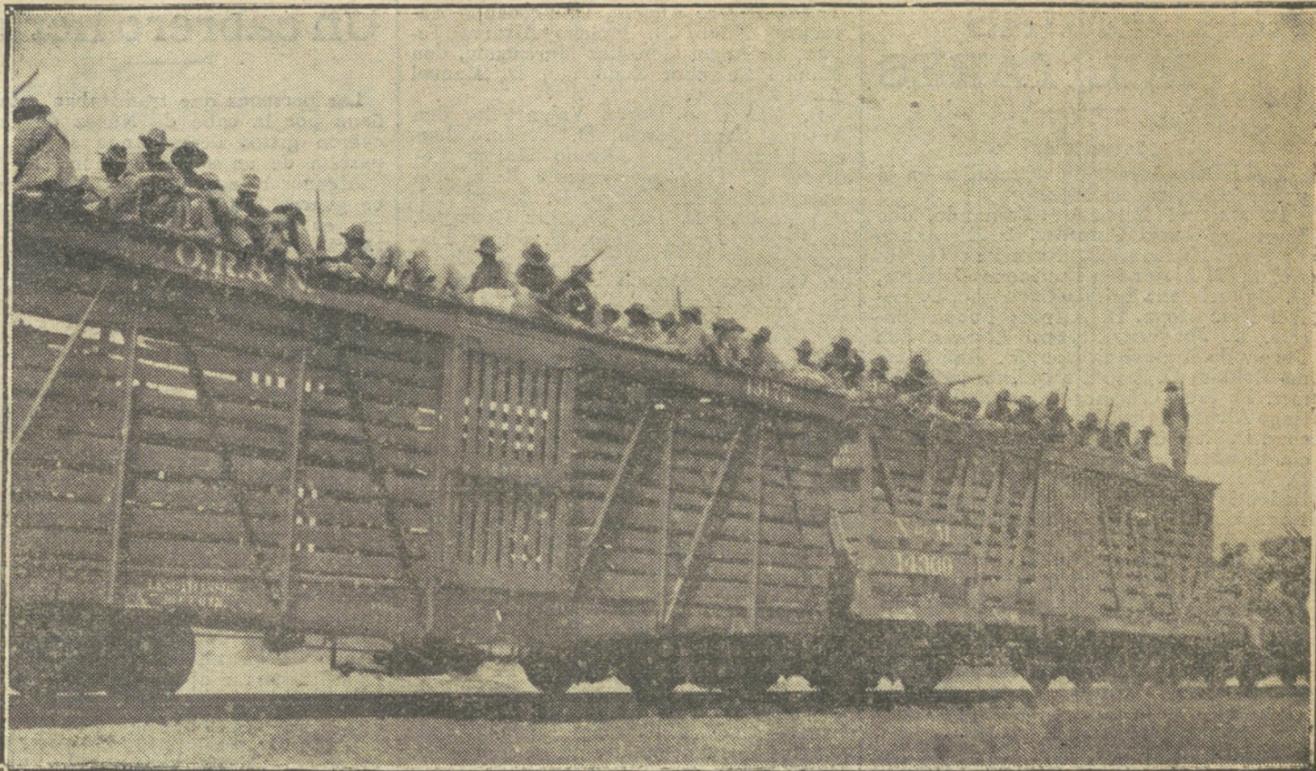
se prohibía á los hebreos casarse con las hembras de los filisteos y los amalecitas.

El catolicismo es el reverso de esta medalla. Universal hasta por su mismo nombre, no sólo ha separado siempre cuidadosamente los órdenes temporal y espiritual, sino que ha mirado y tratado siempre á las nacionalidades como simples agrupaciones políticas, donde pueden coexistir y convivir los hombres de las más distintas razas, con tal que perdure entre ellos el poderoso lazo de la unidad de creencias religiosas. De aquí que en la colonización por católicos de hispanoamérica hubiese, á la inversa de lo que ocurrió en Norteamérica, contacto y hasta amalgama de razas.

Por desgracia, no todas fueron flores en esta noble y cristiana unión de indígenas y colonizadores. Las costumbres de los últimos eran, en general, muy inmorales. No olvidemos que Méjico se pobló por soldados, aventureros de las campañas de Flandes é Italia, que se amancebaban con indias. La primera consecuencia de estos amancebamientos fué un gran número de hijos ilegítimos, cuya mortalidad es mayor que la de los legítimos, como la estadística demuestra, y esta observación es ya antigua, pues en las «Noticias secretas de América», por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, escritas en 1740, se lee: «Que la población, por esta causa (frecuencia de nacimientos ilegítimos), no se aumenta á proporción de lo que debiera, lo da á entender la experiencia, y es el sentir de los más célebres naturalistas que han especulado el asunto de la aumentación de los pueblos.» El P. Gage, que visitó Méjico en el primer tercio del siglo XVII, se quedó escandalizado de la corrupción de costumbres en aquella colonia. Y ya en 1533 el Emperador Carlos V decía, en cédula de 3 de Octubre: «He sido informado que en toda esa tierra ay mucha cantidad de hijos de españoles que an avido de yndias, los quales andan perdidos entre los yndios e muchos dellos por mal recaudo se mueren», etc., etc.

Cada uno de los tres grupos señalados presenta diferentes características, y aun los mestizos no se puede decir que sean homogéneos, desde el momento en que hay entre ellos tipos de varias razas. En Méjico existe gran cantidad de cuarterones, octerones, en fin, mulatoides, á quienes los blancos, por antiguos odios de raza, hondamente desprecian, y á tal punto, que consideran denigrante comer y holgar con ellos. Un habitante del país bre negro; pero el demonio ha hecho al hombre blanco y Dios ha hecho al hombre negro, pero el demonio ha hecho al mestizo.» La palabra «mulato» es en Méjico, como en el resto de la América española, un gravísimo insulto. Esta injusticia, repitámoslo, tiene antiguo abolengo.

Conquistados los aborígenes, pulverizado su imperio, los colonizadores dieron principio á la magna tarea de explotar las incalculables riquezas de Nueva España. Y los hidalgos, que habían heredado de los latinos su ética precristiana, que consideraba el trabajo indigno del hombre libre, recurrieron á los indios, les batieron en sus últimas guaridas, y pusieron, cargados de cadenas, á explotar las minas y cultivar la tierra. No será ocioso, de los infinitos que á la pluma se ofrecen, mencionar algunos juicios de los modernos sociólogos sobre esa esclavitud. «Los indios, vencidos y aprisionados en abierta rebelión—dice Bunge,—se repartían entre los jefes y soldados vencedores, constituyéndose en criados de su propiedad, ó «yanacoas». Pero si se sometían en paz y por capitulación, el jefe español les forzaba á hacer sus casas y formar pueblo fijo en el sitio que mejor le pareciera. Para la justicia y policía de ese pueblo nombrábase corregidor á un «cacique», y se formaba un Ayuntamiento con dos alcaldes y regidores indios, disponiéndose tal como si fueran españoles. Con tales colonias, trasplantándose de Europa una institución feudal, se constituyeron «encomiendas», que se entregaban á los jefes más beneméritos; los indios se llamaban entonces «mitayos», estando obligados todos los varones de diez y ocho á cincuenta años á prestar anualmente, como los siervos de la gleba, dos meses de servicios personales al patrón ó encomendero. Así, pacíficos ó guerreros, entregados ó vencidos, los indios eran siempre naturales servidores del altivo goda. Y la situación de los «mitayos» no era, en realidad, mucho



Un tren militar de constitucionalistas mejicanos conduciendo tropas al teatro de la guerra.

más feliz que la de los «yanacoas»; dueños de la fuerza y soberanos de los pobladores, no tardaron los encomenderos en transformarse, como sus antecesores medievales, en propietarios de la tierra, y, como tales, su codicia tiranizaba tremendamente á los encomendados, extendiendo y agravando sin consideración sus trabajos forzosos. Cuadro tan desolador sólo tiene una grandiosa figura, que crece con los siglos: el venerable fray Bartolomé de las Casas, el santo apóstol de la caridad evangélica, noble y heroico defensor de los indios y su más eximio protector. ¡Lástima que en su época, y por vía de remedio, autorizase la «trata» de negros! Porque si bien es cierto que esta trata aumentó la general riqueza, legóse con ella para lo futuro á Méjico un mestizaje más, y el duro trato á que se sujetó á los negros provocó la deserción de muchos, que formaron compañías de bandoleros ó «cimarrones», temibles en el país, y cuya extinción parcial costó mucha sangre y mucho dinero á los españoles. Los «cimarrones» lucharon á veces de acuerdo con los corsarios ingleses.

En la actualidad, por fortuna, no hay conflictos de difícil solución entre los diferentes elementos de la nación mejicana, porque los indios se asimilan fácilmente á los mestizos, y es un hecho cierto que cuando los indios reciben cierta educación ó se unen con los mestizos, inmediatamente se identifican con ellos. Un indio de pura sangre que ha recibido cierta educación la conserva siempre, y no muestra nunca tendencias regresivas; así es que podemos asegurar con el citado Cabrera que los efectos de la educación sobre los indios nativos de Méjico tiene un carácter permanente («the effects of education upon the native indians of México are of a permanent character»).

Los elementos mestizos de la población de Méjico representan la línea divisoria de las razas, lo mismo que desde el punto de vista del relieve de un suelo se dibuja una línea divisoria de las aguas. Separan dos mundos que, por las circunstancias que rodearon su nacimiento y desarrollo, se han mantenido psíquicamente heterogéneos y aun en íntima oposición.

Mientras que la población indígena decrece, multiplíquese la mestiza, que en tres siglos se ha elevado en Méjico al quinto de la población total, y de otra parte los mulatos se mezclan frecuentemente, por medio del matrimonio, con los europeos, particularmente con los españoles y franceses, y tan pronto como han recibido educación adecuada y adquirido algún bienestar económico, pueden considerarse prácticamente al mismo nivel que los residentes del viejo mundo. Hay también á veces en el mestizo degeneración por no amalgamar bien sus dos razas ancestrales; pero reforzado por la sangre del blanco, se acomoda y amolda mejor á la civilización, se hace su sitio al sol, forma parte del nuevo pueblo criollo. De ahí su importancia capital en las regiones tropicales de hispanoamérica, donde merced al clima, demasiado riguroso para el normal desarrollo del europeo puro, tiene tanto ó más vigor que él, pues lejos de aplastarle, el medio le es propicio. Comentando este hecho, el mencionado

Bunge piensa que se calumnia á esas razas extrañas cuando se las llama rotunda y categóricamente «inferiores». No debemos creer en otra inferioridad que la degeneración, y aunque muchos mestizos degeneren, éstos entonces, lejos de perdurar, se disuelven. Quedan otros, y bien valiosos. Su llamada inferioridad relativa á nuestra civilización no sería en ningún caso una deficiencia absoluta, puesto que esa deficiencia puede salvarse desde dos puntos de vista: el uno, la posibilidad de que tales razas coadyuven alguna vez á producir una cultura propia, como la japonesa; el otro, la de que pueden asimilarse y adaptarse á la cultura europea.

Mas, aunque es verdad que semejante diversidad de razas no constituye un problema social para Méjico, la gran variedad de tipos de civilización que se encuentra entre las mismas origina graves dificultades desde el punto de vista del gobierno del país. Esto lo reconoce Cabrera, añadiendo que el problema que cada Administración tiene que resolver en Méjico, es decir, el problema social en su más amplio sentido, consiste en encontrar una regla ó fórmula de gobierno que sea adaptable á los distintos elementos de la población, ó encontrar las varias fórmulas coexistentes de gobierno adaptables á cada uno de los diversos grupos de la población. Es, en verdad, muy difícil encontrar una fórmula de gobierno adaptable á un tipo de civilización del siglo XV (los indios), á un tipo del siglo XVIII (la mayor parte de las razas mezcladas), á un tipo del siglo XIX (los mestizos educados) y á un tipo del siglo XX (extranjeros y mejicanos de alta cultura). Los sistemas empleados hasta ahora para gobernar á estos grupos diversos han fracasado: el de Porfirio Díaz, porque pretendió gobernar el país con procedimientos del siglo XV; el de Madero, porque trató de gobernar con un sistema del siglo XIX. El ideal de Méjico está en llegar á saber gobernarse con un sistema del siglo XX, y este ideal lo representa hoy la personalidad del general revolucionario Carranza, que, si para el observador superficial de la situación de aquel país no es más que el sucesor de Madero, para el constitucionalismo en acción es el jefe capaz de asumir toda la responsabilidad militar y política de su obra, y conducirlo al triunfo. Los mismos que confiesan que durante el Gobierno de Porfirio Díaz Méjico adelantó grandemente en material civilización, inculpan al dictador de su atraso moral. No supo ó no se preocupó de inculcar la justicia, el desinterés, el verdadero patriotismo. Esta inmensa laguna es la que aspira á llenar Carranza.

El problema social está íntimamente relacionado con el problema político de las leyes de Méjico. El problema político de gobernar las diferentes razas que habitan en Méjico podrá tener soluciones diferentes é igualmente adecuadas; pero el problema social no admite más solución que una: la educación nacional. Carranza se ha impuesto por misión precisamente educar al pueblo, vivificarle, instruirle, desarrollar su patriotismo, reformar su moral. Lo esencial en esta reforma es dar al indio una confianza en sí mismo, una conciencia de raza que no tiene, bien que en compensación su

facilidad para asimilarse en las razas mezcladas y en la raza blanca es fundamento bastante para creer que el problema puede ser resuelto fácilmente por medio de una política educativa, dirigida y aplicada con tino.

Hay varios medios de educación del indio: la educación militar, la educación profesional, la extensión de la lengua española. Puede asegurarse con certeza que dentro de cincuenta años, si la educación de los indios se prosigue sin interrupción, todos los dialectos locales habrán desaparecido y toda la población india habrá sido asimilada por las razas mezcladas, ya que el lazo lingüístico es el más necesario para aproximar las razas, que nada pueden tener de común sin comprenderse por el idioma.

El empeño de Carranza en dar á la Constitución este carácter práctico, nacional y unificador; su deseo de fomentar la moral por medio de una revisión de las leyes, y, sobre todo, su fervor apostólico por la función educativa, gestionando á su pueblo con el vivo interés por hacerse mejor, son notas y caracteres que hacen de él, no solamente el hombre representativo de la revolución, sino que también el iniciador de los futuros movimientos de la cultura mejicana.

Edmundo González-Blanco.

Las fiestas de Burgos

BURGOS. Continúa el temporal de lluvias desluciendo las fiestas, habiendo sido preciso suprimir varios festejos.

En el teatro Principal continúa actuando con gran éxito la compañía de Lara.

Muy animado el Concurso de Tiro de Pichón, habiendo tomado parte tiradores de Burgos y de otras poblaciones.

El señor Delgado Barreto, herido

A ruego de nuestro querido compañero en la Prensa, el diputado á Cortes D. Manuel Delgado Barreto, que quería evitar alarmas á su familia, ausente de Madrid, no dimos en tiempo oportuno la noticia del desgraciado accidente que sufrió.

Pero como ya ha publicado algún periódico la noticia, y hasta con alguna nebulosidad, nos creemos en el caso de decir que se trata de un hecho puramente casual.

El Sr. Delgado Barreto se disponía á emprender un viaje para recibir á sus padres, que llegaban de Canarias á Cádiz, y al coger una pistola, ésta se disparó, causándole una herida en la mano izquierda, con orificio de entrada y salida, y fractura del segundo metacarpiano. Asistido por el doctor Gereda, después de la primera cura que le fué practicada en la Casa de Socorro, el Sr. Delgado Barreto se encuentra muy mejorado de la lesión y ha podido ya salir á la calle. Celebramos mucho que el accidente no haya tenido más graves consecuencias, y deseamos que pronto esté restablecido el diputado por Tenerife.

## EXAMENES DE INGRESO ACADEMIAS MILITARES

### Infantería.

TOLEDO. Han sido aprobados en el primer ejercicio de ingreso:

D. Pascual Fernando Fernando, don Eugenio Alonso González, D. Fernando Esteban Esteban, D. Francisco García Arans, D. Alejandro Escribano Culebras, D. Manuel de la Iglesia Caruncho, D. Rafael Díaz Moya, D. Alfredo Luque Chicote, D. Joaquín Herrero Alvarez, don Fernando Escassi Cebada, D. José Páramo Roldán, D. Antonio Otaolaurruchi Gómez, D. José Colomer Puertas, D. Santiago Alonso Sáinz, D. Pedro Ortega Sánchez, D. Luis Calero Balaca, D. Luis García Saseta, D. Santiago Sanjuán Otero, D. Valentín Comunión Naval, D. Juan Redondo Moreno, D. Tranquilino Vela Nogareda, D. Antonio Fernández Palomino, D. Ricardo Martín Amaro, D. Antonio Ortiz Galván, D. Manuel García Rico.

**JOAQUÍN ARCAL**, sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería. Toledo.—Uniformes en veinticuatro horas, garantizando la calidad de los géneros.

D. Francisco Gutiérrez Gorostiza, don José Barroso Castro, D. José Laborda Sánchez, D. Rosendo Sánchez Ferrer, don Carmelo Nogueras Trucio, D. Pedro Gular Carretero, D. José Antonio Mateo, D. Jaime Ortega Nieto, D. Fernando Guardiola Ansó, D. José Martínez Leguero, D. Celedonio Esteban Ruiz, D. Ernesto Molina Galano, D. Miguel Greco Roda, D. Guillermo Cano de la Paz, D. José Ruano Ruiz, D. Miguel Ruano Ruiz, D. Rafael Villanova Hoppe, don Ulpiano Chamorro San Román, D. Joaquín García Muñoz, D. Enrique Canal Sánchez, D. Antonio Santos López, don Antonio Fernández Palanca, D. Antonio Ahumada Sabán.

D. Ignacio López García, D. José Otaolaurruchi, D. Carlos Domínguez Escudero, D. César Mendoza Iradier, don Miguel Antonio Moreno, D. Luis Pérez Lozano, D. Ángel Sánchez del Aguila, D. Antonio Alonso Zorita, D. Juan Escarda Carnero, D. Luis Cistué de Castro, D. Juan Coll Mas, D. Anibal Palacio Gómez, D. Ismael Moral Moral, D. Luis Corcin Hodanza, D. Ángel Puig García, D. José Alaman Ortega, D. Enrique Jiménez Bósque, D. Nicolás Albarreño Albergue, D. Luis Gómez Landero, D. Manuel Quis González, D. Antonio María de la Fuente, D. Luis Saavedra Núñez, D. Luis Coig Roos, D. Julián Miranda Caldera, D. Eugenio Cobos Sindemán, D. Ricardo Pérez Gómez, D. Joaquín Santiago Concha, D. Félix Marqués Alonso, D. Carlos Gracián Ripoll, D. Rafael Castellón Zayas, D. Enrique Montero González, D. Ramón Martínez Sáenz, D. Alfonso Sobrino Rodríguez, D. Ignacio García Cuervo, don Francisco Sánchez del Aguila.

**ACADEMIA MADARIAGA**, acreditadísima. Puerta Llana, 6. Toledo.

D. Jesús López Asunsolo, D. Emilio Fernández Castañeda, D. Nicolás Pérez Casalan, D. Manuel Salvador Alaberia, D. Pedro Ciria del Castillo, D. Mariano García Saohes, D. Santiago Pallarés Martínez, D. José Díez Oñate, D. Juan Marabell González, D. José Ricardo Carlos, D. Eladio Pina Ruiz, D. Pedro Emperador Viejo, D. Enrique Canalejo Aguirre, D. José Rodríguez Olleros, don Juan Vargas Zúñiga, D. Miguel Millán Manzaneras, D. Antonio Morente Gelabert, D. Luis García Vierna, D. Salvador Arboleda Soriano, D. Claudio Pereira Macías, D. Antonio Catalá Sístare, D. Julio Asquerino Romo, D. Juan de Silva Goyeneche, D. Martín Carrera Garrido, D. Augusto Sánchez Moya, don Antonio García de Blanes, D. Valentín Pachón Espinosa, D. José Pasotal Las Cuevas, D. Luis Canedevante Salcedo, D. José Arrieta Vallés y D. Gregorio Villas Escoreca.

### Artillería.

SEGOVIA. Han aprobado el primer ejercicio:

D. Enrique Torres Chacón, D. Alfredo Martínez García, D. José Miguel Ojeda, D. Eduardo Naval Galindo, D. José Páramo Díaz, D. Luis Seisternes Garrido, D. Pedro Pardo Suárez, D. Florentino Alonso Murga, D. José Gómez Aznar, don Francisco Rubio Alvear, D. Carlos Pozzi López, D. Arturo Alvarez Builla, don Francisco Muñoz Botía, D. Ignacio Torres Santiago, D. Luis Suárez Cantán, D. Rosendo Piñero Plaza, D. Rafael Novoa Fernández, D. Antonio Gual Moragues, D. Antonio Martín Alcázar, D. Al-

berto Calderón Martínez, D. Antonio Jover María, D. Miguel Eguido García, don Tomás Rivero Angulo, D. Fernando Navarrete Nieto, D. Pancho Alvarez Tejera, D. Ángel González Marcuendo, don Manuel Salvador Zambrino, D. Manuel Alonso Crespo.

D. Guillermo Dorda Valenzuela, don Antonio Sanz García, D. Teodoro Lerma Ferrándiz, D. Alfredo Martín Pedroso, D. Francisco Velasco Ruiz, don Antonio Labraña Ramos, D. Arturo Roldán Fuente, D. Luis Sánchez Ordaspal, D. Carlos Ayaro Pueyo, D. Jaime Planas Castro, D. Francisco Queipo Llano, D. Guillermo Agracil Cobo, D. Fernando Puell Sánchez, D. Rafael Miranda Dávalos, D. Constantino Elgueras Ansa, D. Gabriel Torres Peralta, D. Fernando Cerdón Granadino, D. Manuel Medina Garijo, D. Ignacio Gómez Beltrán, don Antonio Gómez Goya, D. Enrique Letrán López, D. Alfonso Crehuet Rodríguez.

El segundo ejercicio:

D. Gabriel Fernández Cano, D. Luis Felipe Elizagarate, D. Andrés Soriano Picazo, D. Juan Jordán Urries, D. César Muñoz Holgado, D. Ricardo Alarcón Cánovas, D. Nicolás Díaz Gil, D. Miguel Losada Canterac, D. Gaspar Holgado Manzanero, D. Julián Zulueta Echevarría, D. Luis García Aizpuru, D. Martín Antonio Lirola, D. Martín Antonio Asenjo, D. Francisco García Mata, D. Andrés Villa Cañizares, D. Eduardo Esteban Valdés, D. José Pitarch Ruiz, D. Francisco Lanuza Cano, D. Vicente Calvo Bernal, D. Antonio Rueda Ureta, D. Francisco Costa Ruiz, D. Julio Barondo Sánchez, D. Alfredo Mur Guerra, D. Ernesto González Bans, D. Mario Enea Echaleu, don Fernando Barco Gallego, D. Carlos Bobadilla Jiménez, D. José Bobadilla Jiménez y D. Ramón Merino González.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico D. Vicente Garzón Fuerte, D. José Aguilera Bascour y D. Antonio Cortina Roca.

Aprobó el quinto ejercicio D. Vicente Laguardia Vallejo.

### Caballería.

VALLADOLID. Han aprobado el primer ejercicio:

D. Joaquín Fuente, D. Manuel Atamán, D. Manuel García, D. Ángel Nicolás, D. Juan Sangrán, D. Eliseo Sánchez, D. Virgilio Campo, D. Gonzalo García, D. Joaquín Osma, D. José Hernández, D. Emilio Infante, D. Pablo Ibáñez, D. José Fernández, D. Manuel Trejo, D. Ricardo Bellod, D. Javier Subirá, D. Ismael Halcón, D. León Abelardo Hernández, D. Alejandro González, don José Samaniego y D. Román Alamán.

D. Francisco García Pérez, D. Ignacio Rodríguez Trasielles, D. Miguel Leivo, D. Mariano Soler, D. José Lacalle, D. Teodoro González, D. José Jariña Saavedra, D. Fabio Pacheco Santana, don Baldomero González, D. Leopoldo Heredia González, D. Leopoldo Hurtado Mendoza, D. Rafael Pérez Alexandre, D. Manuel Giner, D. Luis Rodríguez, D. Gregorio Sánchez, D. Natalio Grande Eliceo, D. Félix Vargas, D. Manuel Serrano, D. Fernando Sieres, D. Rafael Albarán, D. Eugenio Sáinz, D. Gustavo Resa, D. Severiano Rivero, D. Alvaro Bermúdez Castro, D. Rafael Carrasco, D. Alejandro Sierro, D. José Lacave, D. Fernando Cosío.

### Ingenieros.

GUADALAJARA. Aprobaron el segundo ejercicio:

Don Manuel Herrero, D. Cosme Churrua, D. Máximo Pons, D. Alfredo Souto, D. José Riñán, D. Domingo Buedía, D. José Sánchez, D. Adolfo Zurita, D. Juan Ruitort, D. Francisco Bellas, D. Gaspar Herráiz, D. Venancio Fúster, D. Cipriano Herreros, D. Antonio Peregrín, D. Ramón Baichs, D. Luis Prats, D. Ricardo Montero, D. Gonzalo Herranz y D. Manuel Maroto.

### Intendencia.

Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Gregorio Moya Díaz, D. Vicente Valenciano Goya, D. Juan de Tomás Ramos, D. Victoriano Lamuela Mairal, don Senén Cordiales González, D. Francisco Gómez García, D. Luis Campo Irigoyen, D. Ubaldo Conejo Hernández, D. Germán Guillén Panajes, D. Alejandro Benito Jerez, D. Rafael Rodríguez Pérez, don Gabriel Aldo Rovira, D. Antonio Montalbán de Francisco, D. Julián Llorca Tabladillo, D. José María López, don Luis Llorente Pla, D. Eduardo Casado Sandadura, D. José de Gabriel Ramírez, D. Rafael Morales Valero, D. José Paredes Conte, D. Lorenzo Pérez Flor, don Gregorio Langar Cerro, D. Marcial Giralte Laiglesia y D. Rafael Nicolau Feixide.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Rafael Gallego Sáinz, D. Isidro Lorenzo Segueira, D. Arturo Santa Martina Sánchez, D. Manuel Fontanella García, D. Manuel Blasco Blanco y D. Cayetano Lorenzo Segueira.

### AGRESION INOPINADA

## Un cabrero herido

Las personas que transitaban esta mañana por la calle de Núñez de Balboa oyeron gritos demandando auxilio, que partían de un solar del núm. 18.

Algunos transeúntes, entre los que iba el guarda mayor del Retiro, penetraron en el solar y se dirigieron a una choza que hay en el mismo, donde seguían oyéndose las voces, viéndose obligados a forzar la puerta de entrada.

Una vez en el interior de la choza, vieron tendido en el suelo a un pobre viejo, que se desangraba por unas heridas que tenía en el cuello.

Sin pérdida de momento le trasladaron al Gabinete de Socorro del barrio de Salamanca, donde los médicos de guardia, Sres. Guajardo y Astuy, le practicaron la primera cura.

Tenía el infeliz anciano dos heridas en el cuello y otra en el dedo pulgar de la mano derecha, que casi se lo seccionaba.

Pasó al Hospital de la Princesa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia se trasladó al último de los citados Centros benéficos para interrogar al herido.

Se llama Manuel Menéndez, de sesenta y siete años, y es cabrero de oficio.

Vive en la choza donde fué encontrado, en unión de un chico que le ayuda a cuidar del ganado, que encierra en el solar.

A poco de marcharse esta mañana el chico con las cabras al campo, se presentó en la choza un individuo que ya en otras ocasiones había ido a ver a Manuel, para tratar con él de la compra de unas cabras.

Empezaron a hablar del asunto, cuando el comprador sacó una navaja, y abalanzándose sobre Manuel, le descargó varios golpes, hasta dar con él en tierra.

Entonces le robó el poco dinero que llevaba encima, y se dio a la fuga, dejando encerrado al herido en la choza.

Manuel ignora cómo se llama su agresor, al que sólo conoce de haber hablado con él tres ó cuatro veces.

## El viaje de la Infanta Isabel

### Llegada al Ferrol.

FERROL. Sin novedad llegó la Infanta Isabel, mostrándose encantada de las bellezas del paisaje en el trayecto desde Lugo.

El gentío esperaba a S. A. a la entrada de la población, y cuando llegó le tributó un entusiasta recibimiento.

Le entregó el alcalde un ramo de flores al saludar, dando la bienvenida, a la Infanta.

Tributó honores una compañía del regimiento de Zamora.

Desde Puerta Nueva, por donde entró la Infanta, hasta el hotel Varela, donde se hospedó, fué aclamada por el vecindario.

La población está engalanada.

### Para mañana.

FERROL. La Infanta Isabel permanecerá en Ferrol hasta el sábado.

Mañana dedicará el día a visitar los Arsenales, y también irá a bordo del acorazado «Alfonso XIII», varado en el dique Reina Victoria, para conocer lo que adelantan las obras en el buque, que aparecerá cuando el casco fué botado al agua.

En el teatro se celebrará una función de gala en honor de S. A.

Lucen iluminaciones en las calles principales de la población.

En las fachadas y balcones de muchas casas se leen inscripciones que dicen: «¡Viva la Infanta Isabel!»

Irás S. A. el sábado a Coruña, acompañada del gobernador civil, y es probable que haga el viaje en un buque de guerra, para al propio tiempo conocer la ría.

## LA "GACETA"

Ministerio de Hacienda.—Ley autorizando al Gobierno para adquirir, sin las formalidades de subasta, la Casa-Palacio de S. A. R. el Infante Don Carlos de Borbón, con destino a Presidencia del Consejo de Ministros.

—Otra concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Estado para socorro de españoles, que se concede con motivo de los sucesos de Méjico.

## CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Estación F. O. Norte, a 70 metros del Hotel.

Las mejores aguas para el artrismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etcétera, etc. Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al administrador.

**BOROTAL** Polvos inofensivos, evitan infecciones de la piel. 1,25 pts.

## Terapéutica que triunfa

El nuevo compuesto arsenical



Después de haber sido ensayado y ensayado en las principales clínicas del mundo, ha sido autorizada oficialmente su venta en todos los países, previa información de los sorprendentes resultados obtenidos en la Sífilis y enfermedades de la piel.

Pídanse folletos explicativos del **X<sup>2</sup>** al Laboratorio VIDAL. Orense.

Café Restaurant de Francia (Café Francés). Victoria, 6 y 8 (portada roja). Especialidad en bodas y banquetes.

Como fuerza, como sonoridad, como cualidades cantantes y como efectos armónicos, el Piano **STEINWAY** es una obra maestra, grandiosa.

## Consultorio por especialistas

Enfermedades de la boca y dientes, a las ocho de la mañana; de garganta, nariz y oídos, a las diez; de cirugía general, a las once; de medicina general, a las tres; de vías urinarias, a las cuatro; de matriz, a las cinco; de niños, a las seis; de ojos, a las siete; secretas, de ocho a diez.

Consulta especial, 2 ptas.; económica, 1 pta., y gratuita los viernes. Jacometrezo, 23, principal.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 249.581,47 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, para satisfacer a la Compañía Telegraph Construction and Maintenance el importe de la segunda serie de trabajos de recomposición, tendido y balizamiento de cables.

—Real decreto nombrando vocal de la Junta de Catastro a D. José del Prado y Palacio, ingeniero agrónomo.

—Otro nombrando contador de primera clase, jefe de Administración de tercerá, del Tribunal de Cuentas del Reino, a D. Alvaro Reyes Piquera y Fernandez, que lo es de cuarta en dicho Tribunal.

—Otro ídem ídem, jefe de Administración de cuarta clase, del Tribunal de Cuentas del Reino, a D. Antonio Fagoaga y González, que lo es con la de jefe de Negociado de primera.

—Otro autorizando al director general de la Deuda y Clases Pasivas para otorgar escritura de arriendo con D. Emilio Alarcón, del edificio de su propiedad situado en la calle de Argumosa, núm. 23, de esta corte, con destino a oficinas de Archivo de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas y otras dependencias del Ramo.

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para anunciar concurso de proyectos para un ferrocarril de vía de ancho normal de Caminreal a Zaragoza.

—Otro disponiendo se entiendan redactados en la forma que se publican, los artículos 13 y 19 del Real decreto de 28 de Junio de 1910, que regula las funciones del Instituto Geológico de España.

JORNADA MUNICIPAL

# Sesión ordinaria

El alcalde la declaró abierta á las diez y media.  
Enterado el Concejo de los asuntos de oficio, se aprobaron.

**ORDEN DEL DIA**

**La suscripción á Galdós.**

Pónese á discusión un dictamen, después de aprobarse otros de escaso interés, proponiendo se contribuya con la cantidad de 5.000 pesetas á la suscripción en favor de D. Benito Pérez Galdós.

El Sr. Antón apoya un voto particular, oponiéndose á lo propuesto en el dictamen.

En igual sentido habla el Sr. Bellido, manifestando que el Ayuntamiento no puede contribuir á la suscripción, por no existir para ello partida en el presupuesto.

El Sr. García Cortés califica las palabras del concejal de la Defensa Social de oposición sistemática en todo lo que pueda favorecer á quienes militan en partidos avanzados.

En votación nominal es desechado el voto particular.

El Sr. Bellido presenta una enmienda, proponiendo que las 5.000 pesetas que se solicitan en el dictamen las abonen, por partes iguales, de su bolsillo particular, los cincuenta ediles que forman el Ayuntamiento de Madrid. (Risas y rumores.)

Insiste el Sr. Bellido en que su criterio nada tiene de irrespetuoso para con la personalidad de Pérez Galdós, y que desca se contribuya á la suscripción en la forma por él propuesta, ya que, como indicó, no hay consignación en el presupuesto.

La enmienda es desechada, y se aprueba el dictamen en votación ordinaria, con el voto en contra de la minoría de Defensa Social.

**Otros dictámenes.**

Con ligera discusión se aprueban otros dictámenes de muy relativo interés general.

Suscita discusión, y larga, otro dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto de 751,70 pesetas para la reparación de los retretes del Matadero de vacas.

Tomaron parte en ella, desde distintos puntos de vista, los Sres. Mora, Plaza Carranque, Niembro, Bellido y otros, aprobándose el asunto.

El Sr. Niembro impugna otro en que se propone el abono de una cuenta importante 981,60 pesetas por honorarios del perito tercero en el expediente de expropiación de la casa número 5 de la calle de Tetuán.

Lo defiende el Sr. Millán, y queda aprobado.

Quedan sobre la mesa otros dictámenes, que ofrecen, sin duda, larga discusión.

El secretario, Sr. Ruano, da lectura de algunas proposiciones, que son tomadas en consideración y pasan á estudio de las respectivas Comisiones.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

**La cuestión del pan.**

El alcalde hace al Ayuntamiento algunas consideraciones referente á los sucesos ocurridos estos días respecto al conflicto del pan, que califica de desagradables y lamentables.

Añade que no debe acusarse de imprevisor, por cuanto desde hace tiempo tiene tomadas medidas frente á esos conflictos, refiriéndose á su moción, ya conocida de nuestros lectores, y á otros aspectos no menos conocidos sobre la cuestión.

El Sr. Noguera hace historia del conflicto de los panaderos, y protesta contra las manifestaciones hechas en el Senado por el Sr. García Molinas, ex concejal, respecto de que el alcalde no contase con el apoyo de todas cuantas fracciones integran el Ayuntamiento de Madrid, para resolver el conflicto.

Censura al Sindicato de la Panadería al subir los precios, lo cual no tenía justificación. Recuerda que en el anterior conflicto se presentaron algunos tahoneros al alcalde, ofreciéndole el peso justo, la cantidad inmejorable y rebaja en el precio, siempre que se les garantizase la libertad de fabricación con la presencia de un guardia municipal en el establecimiento, y detalla las coacciones é innumerables medios que pusieron en juego la mayoría de los del Sindicato para malograr aquellos deseos, consiguiéndolo incluso con ganancia numerosos juicios por faltas que les atribuían, y de las cuales, en rigor, tenía la culpa el Sindicato, por todo lo cual se ha llegado al último conflicto.

Se extiende el Sr. Noguera en otras consideraciones, deseando se ponga coto de una vez á los intolerables abusos de los fabricantes de pan, á los que califica de vividores.

Le contesta el alcalde, aseverando que fué siempre inflexible y que cumplió y sigue cumpliendo con su deber, detallando su gestión en lo que atañe á la cuestión del pan en todos los extremos que abarca.

Afirma que el pueblo de Madrid procedió en la forma que lo ha hecho sin que formalase una sola queja contra el alcalde, convencido de que éste no tenía culpa alguna del conflicto planteado por los fabricantes.

Repite el vizconde de Eza cuantas otras manifestaciones ha venido haciendo estos días en el Ayuntamiento y en el Congreso, deseando que este conflicto concluya de una vez, para lo cual hay que excluir todo interés político municipal, y coincidir todos en el esfuerzo para afrontar definitivamente la cuestión.

Ya sé—agrega—que si yo me limitase á capear el temporal, sería muy cómodo; pero no entra en mi ánimo ni en mi conciencia el proceder así, sino que deseo que el eterno problema del pan en Madrid no continúe siendo tal problema.

El Sr. Afón encuentra justificado lo que el pueblo hizo al asaltar las tahonas; pero censura á las autoridades municipal y gubernativa por no haber amparado á los industriales en sus derechos.

Añade que en una tahona las turbas cometieron grandes desmanes á las ocho y media de la noche, intentando luego quemarla, estando los guardias cruzados de brazos á pocos pasos de ella.

El Sr. Mora, con gran vehemencia: ¿Qué tahona es esa!...

El Sr. Afón, no menos vehemente y con gran solemnidad: ¡La del Mico! (Risas.)

Insiste en que los sucesos debieron reprimirse por las autoridades, haciendo la salvedad de que los hijos honrados de Madrid no se lucraron con el botín, pues esto fué cosa de algunos miserables que, además de asaltar y destruir las tahonas, se llevaron no sólo el pan, sino hasta el dinero que en ellas encontraron.

El Sr. Besteiro se felicita de que las tahonas fuesen asaltadas, frente á los incalificables abusos de los tahoneros, y defiende al pueblo de Madrid.

Afirma que el alcalde tuvo á su lado en todo momento á los concejales todos para conjurar la actitud de los patronos panaderos, y que le alcanza no poca responsabilidad de lo ocurrido, no precisamente de los sucesos.

Hace otras observaciones el concejal socialista, que nada añaden á lo esencial de sus manifestaciones anteriores.

El alcalde trata de sincerarse de los cargos que el Sr. Besteiro le imputa, detallando una vez más cuanto hizo y hace en el sentido de que se cumplan con todo rigor las Ordenanzas, y los medios que en su moción propone para afrontar el problema de un modo definitivo, dándose por satisfecho el Sr. Besteiro con las palabras del alcalde.

El Sr. Llorente tiene censuras para los tahoneros, y estima justa, hasta cierto límite, la protesta del pueblo de Madrid.

Para la violencia extremada—dice—no hubo razón, ó, si la hubo, debió reprimirse por las autoridades. Los pueblos—agrega—no deben educarse en la lenidad de éstas en casos como los á que hago referencia. En algunos despachos de pan—que no eran tahonas,—la chusma se llevó incluso los colchones. No fueron esos hechos realizados por el verdadero pueblo de Madrid. En toda revolución que en Madrid se produjo se ostentaba como lema el de «Pena de muerte al ladrón».

No estoy—prosigue—contento de la actitud que adoptó el alcalde.

El Sr. Besteiro: ¿Habla el Sr. Llorente en nombre de los republicanos?

El Sr. Llorente: Hablo por cuenta propia, en nombre de todo principio de moralidad y del respeto á la propiedad. (Murmuros generales de aprobación.)

El señor alcalde—sigue diciendo—no estuvo suficientemente enérgico al haber consentido esos actos, que constituyeron una verdadera anarquía. (Rumores de los socialistas.)

¿Una verdadera, peligrosa é inaceptable anarquía!...

Tiene el orador también censuras para el vecindario en general, por la indiferencia que casi siempre muestra ante conflictos como los actuales, sin que ayude á las autoridades ni se tome la molestia de iniciar, por ejemplo, la creación de

Cooperativas, producto de una acción social indispensable para resolver estos y parecidos problemas.

Expone el alcalde cuanto hizo el día de los sucesos, singularmente por la mañana, antes de ocurrir éstos, y afirma que, como las Comisiones que le visitaron en su despacho guardaban una actitud correcta y en extremo pacífica, nada pudo hacer en sentido de represión. Yo lamento los sucesos que luego surgieron; pero nadie podrá decir que en manera alguna pude inducir á ellos con mi actitud.

El Sr. Mesonero Romanos ruega al alcalde y al Ayuntamiento todo una gran actividad en lo que al pan se refiere, convocando lo antes posible á una sesión extraordinaria, para tratar ampliamente de ello.

Protesta contra el proceder de las autoridades, en relación con los sucesos del día 29.

El Sr. García Cortés: ¡Los mismos sucesos que en 1907, y que entonces parecieron bien á los liberales!...

El Sr. Mesonero Romanos: ¡Eran distintas las circunstancias!...

(Son las dos y cuarto y se acuerda prorrogar la sesión.)

El Sr. Bellido hace suyas casi en absoluto las palabras del Sr. Llorente, y pide al alcalde que se cobre cuanto antes las multas que tienen pendientes los tahoneros con el Ayuntamiento.

El Sr. Cortés se adhiere á lo manifestado por el Sr. Llorente y el Sr. Bellido.

El Sr. García Cortés manifiesta que el criterio de la minoría socialista lo expuso fiel y acertadamente su compañero el Sr. Besteiro, con la salvedad de que el pueblo hizo mucho menos de lo que debió hacer.

(Estas palabras producen un verdadero escándalo en todos los escaños monárquicos. El alcalde impone orden, que tarda en restablecerse.)

El Sr. Ruiz Salinas: ¡Contra los tahoneros están los Tribunales!

El Sr. García Cortés: ¡Tribunales que no cumplen con su deber!...

Repito que el pueblo estuvo en lo justo al tomarse la justicia por su mano, y que la minoría socialista aplaude esos sucesos. (Nuevo escándalo y graves protestas. La campanilla presidencial no deja de sonar, durando los incidentes largos momentos.)

El Sr. Blanco Soria, al hablar de la eficacia de los Tribunales, dice que hay concejales abogados de los panaderos.

El Sr. Ruiz Salinas, que se considera aludido, dice que él fué abogado de los fabricantes de pan hace siete años.

Prosigue el Sr. Blanco Soria, mostrándose casi de acuerdo en el fondo con el Sr. Llorente, y doliéndose de que el alcalde, después de los sucesos ocurridos, no citase á sesión extraordinaria, ni siquiera á una reunión particular á los concejales.

El Sr. Ruiz Salinas insiste en que fué abogado de los panaderos hace siete años, cuando dirigía un periódico, órgano de los fabricantes de pan, el Sr. Trompeta, actualmente concejal.

Agrega que luego, siendo concejal, el abogado de los panaderos fué el señor Senra, y más tarde, el Sr. Aragón, que continúa siéndolo, y que lo era también siendo concejal.

El Sr. Alvarez Arranz habla de la reunión de la Junta investigadora de la panadería, de que hemos dado cuenta hace unos días, y dice que hay que esperar á conocer el dictamen de esa Junta, que se dará dentro de muy poco.

El alcalde y el Ayuntamiento hicieron suyas las palabras del Sr. Alvarez Arranz, y se dió la sesión por terminada á las tres menos diez minutos.

## DE ESGRIMA CAMPEONATO NACIONAL DE ESPADA

**Segunda sesión.**

Tan interesante como la del día anterior fué la segunda sesión del Campeonato Nacional de Espada.

Los tiradores hicieron verdaderos prodigios durante los 25 asaltos celebrados en la tarde de ayer, defendiendo los golpes con un tesón ciertamente plausible.

A las cinco en punto comenzó la fiesta, con mayor concurrencia que el primer día, deslizándose los asaltos con el mayor orden y sin que se produjera la más leve protesta.

Algunas diferencias de apreciación fueron fácilmente solucionadas por el Jurado, que lleva su labor con una resistencia y una buena voluntad que merece toda clase de elogios. Bien pueden los tiradores estar agradecidos á los señores marqués de Portago, Armiñán, Martos (D. C.), Macapila, Brugada y Mejón, que realizan su misión sin vacilaciones ni decaimientos, y procurando ajustarse á la más estricta justicia.

Cerca de las ocho terminó la primera prueba eliminatoria, con el siguiente resultado:

- D. Diego Díez de Rivera, 8 tocos.
- D. José Delgado, 9 tocos.
- D. Sócrates Quintana, 10 tocos.
- D. José de la Torre, 11 tocos.
- D. Francisco Calzada, 16 tocos.
- D. Antonio Armenta, 19 tocos.
- D. José Jiménez Arteta, 19 tocos.
- D. Mariano Benlliure, 19 tocos.
- D. Fernando García Bilbao, 21 tocos.

En virtud de este resultado pasan á las pruebas definitivas los Sres. Díez de Rivera y Delgado, de la Sala Carbonel, y D. Sócrates Quintana, de la Madrileña de Esgrima.

Tanto estos tres alumnos como sus maestros fueron muy felicitados, pues realmente la victoria alcanzada por los Sres. Rivera, Delgado y Quintana es grande, si se tiene en cuenta que los restantes tiradores de esta serie son fuertes, ágiles y buenos conocedores del manejo de la espada.

**Las pruebas de hoy.**

Hoy comienzan, á las cuatro de la tarde, las pruebas eliminatorias de la segunda serie de tiradores.

De esta segunda serie forman parte los Sres. Navarros, Escobar, La Lama, Valero Martín (D. Alvaro), Creagh, Domínguez Herrero, Reyes y Micó (D. Carlos), que pertenecen á las Salas de armas del Casino de Madrid, Carbonel y Sociedad Madrileña de Esgrima.

Con objeto de avanzar las pruebas todo lo posible, no se suspenderán las sesiones el domingo, comenzando en este día las pruebas á las nueve en punto de la mañana y continuando á las cuatro de la tarde. Es decir, que el domingo habrá dos sesiones.

### Los regalos de moda

Quien tenga que hacer algún regalo y visite la Exposición de la Casa Serrano, está seguro de encontrar algo que le acreditará de persona de buen gusto ante quien reciba el obsequio. Serrano, Infantas, 27, y Alcalá, 14, Palacio de La Equitativa.

### VALOR INSUSTITUIBLE

Tal es de la garantía de primeras hipotecas de fincas seleccionadas y valoradas con toda prudencia.

Si á esto se une el remunerador interés de SEIS Y MEDIO POR CIENTO, que, sin descuento de ningún género, ha pagado la SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO durante los tres ejercicios de su existencia, la bondad de la inversión que ofrecemos es indiscutible.

Capital suscrito. . . . . 4.619.600 pts.  
Capital realizado. . . . . 2.008.984 »  
Créditos concedidos. . . . . 2.037.850 »  
Garantía de dichos préstamos. . . . . 4.857.259 »

### Sociedad Nacional de Crédito

Alicala, 43 (Palacio de La Unión y El Fénix)

**CIUDAD LINEAL**  
PARQUE DE DIVERSIONES

*Todas las noches*

**TE TANGO (en el restaurant)**

---

**BELLA NIZA**  
Tomando parte en este número  
**60 bellísimas señoritas.**

---

A las doce y media

**DANZING PALACE**  
Entrada de caballero, 2 pesetas.

# CRÓNICA DEL PARLAMENTO

## Senado

Sesión del día 3 de Julio de 1914.

El señor POLO Y PEYROLON formula un ruego sobre las exhibiciones inmóviles.

Después de otros ruegos de escasa importancia, se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen nuevamente redactado, sobre la suspensión de pagos en las Compañías de ferrocarriles.

En nombre de la Comisión lo defiende el Sr. Lastres.

Interviene el señor DAVILA, y dice que el proyecto no le satisface ni antes ni ahora, originándose un incidente con los Sres. Amblart y Rodríguez.

Hablan á continuación los señores CALABUIG, ROYO Y VILLANOVA y CALBETON.

## Congreso

Sesión del día 3 de Julio de 1914.

A las cuatro comienza la sesión. Preside el Sr. González Besada.

En el banco azul está el señor ministro de Hacienda, y en los escaños regular concurrencia. Las tribunas, casi desiertas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de Hacienda acepta la interpelación que ayer anunció el Sr. Lerroux respecto á la gestión del director general de Aduanas.

Hace suya la protesta que ya formuló el Sr. Sánchez Guerra por el hecho de que el Sr. Lerroux, al mismo tiempo que anunciaba la interpelación, anticipa cargos graves contra el director de Aduanas.

Defiende calurosamente á este funcionario, del que dice que con su gestión ha conseguido que suba considerablemente la renta de Aduanas; pero esto, naturalmente, no se consigue sin herir intereses que exteriorizan su protesta.

El señor LERROUX rectifica, y afirma que ya esperaba que el ministro, con su caballerosidad acostumbrada, hiciera esta defensa del director de Aduanas.

Insiste en que aportará pruebas de los cargos que ya anticipó ayer, y lamenta que la necesidad de ausentarse esta tarde de Madrid, le impida explicar hoy mismo la interpelación.

El señor BELAUNDE solicita que sea reformado el reglamento de Policía minera.

Los señores VALLEJO y GONZALEZ LLANA formulan otros ruegos.

El señor NOUGUES solicita que se rebajen los cupos de algunos pueblos de la provincia de Tarragona, que están recargados por atenciones de enseñanza con mayor cantidad de la que les corresponde.

También se ocupa de los estragos que causa la filoxera en la referida provincia, y pide que se adopten medidas protectoras de la vida.

Le contesta el señor ministro de HACIENDA, prometiendo estudiar los ruegos y atenderlos en cuanto sea posible.

Rectifica el señor NOUGUES. El señor ORTEGA Y GASSET anuncia una interpelación sobre el decreto referente al voluntariado en Africa.

El señor SIMO pide que se mejore la autorización que ha solicitado una Casa francesa para el aprovechamiento de los desperdicios de arroz. Pregunta cuándo van á ser licenciados los soldados de cuota.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, manifestando que el Gobierno presta gran atención al asunto, y que para resolverlo se propone celebrar un Consejo extraordinario.

### El Colegio Alemán.

Continúa la interpelación del Sr. López Monis sobre la Real orden dando validez á los títulos de bachillerato que expide el Colegio Alemán.

Interviene el señor PORTELA.

### Incidente.

Habiendo transcurrido las horas destinadas á ruegos y preguntas, el señor presidente propone que se prorrogue esta parte de la sesión por menos de dos horas.

Se promueve un incidente, porque el señor Ayuso, creyendo que ya está acor-

rado pide que se cuente el número de diputados.

Replican los señores PRESIDENTE y conde de SANTA ENGRACIA, que se estaba en el trámite de la pregunta.

Por fin en votación nominal por 76 votos se aprueba la prórroga, y el Sr. Portela continúa su discurso.

Estima que la Real orden que se discute significa un privilegio, dado á costa de una dejación de derechos por parte de España.

Dice que ahora no sería tan fácil derogar la Real orden como lo fué el dictarla, porque al amparo de ella se han creado derechos.

Opina que con esa Real orden se ha cedido á presiones del Gobierno alemán, como ya sucedió en otras ocasiones, por ejemplo, la del cuadro de Van der Goes.

Dice que el artículo 12 de la Constitución solamente reconoce derecho á dedicarse á la enseñanza á los españoles.

(Entre los Sres. Portela y Bergamín se origina un diálogo sobre interpretación de artículos de la Constitución.)

El señor LOPEZ MONIS rectifica.

Se felicita de haber dado lugar á que los diputados que tienen especial competencia en materia de enseñanza hayan expresado su opinión.

Rebate afirmaciones del Sr. Morote, y dice que no se deben implantar irreflexivamente organizaciones extranjeras.

Recuerda que el Sr. Alcalá Zamora, cuando combatió el proyecto de Mancomunidades, hizo hincapié en que el artículo 1.º significaba un abandono de soberanía respecto á enseñanza, y esto está en contraposición con el criterio que ahora ha mantenido.

Recoge observaciones de los señores Vincenti y Rivas Mateos, afirmando que en el asunto debatido hay dos aspectos: uno, de procedimiento, y otro, de soberanía.

Se muestra partidario de una reorganización de la segunda enseñanza, para que ésta responda á nuestra vida nacional.

Termina protestando de que el cabildo insular de Las Palmas haya amenazado al Gobierno con pedir á Alemania el establecimiento de un Colegio alemán similar al de Madrid, y dice que éste es el fruto del desdichado asunto de que se trata.

(Continúa la sesión.)

### EN EL SUPREMO

## Las actas protestadas

### La de Guadix.

A las tres en punto se constituyó el Tribunal, presidido por el Sr. Ciudad Auriolles.

El Sr. Fernández Prida, en nombre del candidato derrotado Sr. Marín Hervás, solicita la nulidad de la elección por el distrito de Guadix, fundándose en diversas ilegalidades que supone cometidas.

Defendió la validez del acta el señor Díaz Cobeña.

### La de Miranda de Ebro.

Impugna el acta en nombre de don Benito Mariano Andrade, el Sr. Ossorio y Gallardo.

Sintéticamente, en un elocuente discurso, basa su impugnación en la presión oficial ejercida contra su defendido, dándole el caso de que sólo el alcalde de Villalba de la Losa recibió once oficios con otras tantas órdenes á cumplir y no precisamente de comunicaciones legales.

El Sr. Encío, candidato ministerial, niega las supuestas coacciones.

### La de Caspe.

El diputado ministerial Sr. Zapata solicita la invalidez de la elección que dió el triunfo al Sr. Ossorio y Gallardo, en nombre del Sr. Lazaga, derrotado por quinientos votos, fundándose en la tan soportada suposición de la compra de votos.

El Sr. Ossorio y Gallardo dice que por lo que respecta á su supuesta compra de votos, ya sentó el Tribunal la jurisprudencia en el acta de Solsona, con la soportada tesis de actas de referencia.

Rebate con argumentos aplastantes la supuesta ilegalidad de la firma de adjuntos. Eso podrá ser objeto de una equivocación ó de materia disciplinaria que no afecta para nada al escrutinio, porque en ese pueblo de Davara se discutió la vali-

dez largo rato, y ahora, cuando se vió mi triunfo, se acude á esas incorrecciones.

En esa sección yo tui sólo 18 votos; pues bien, que se me quiten esos 18 votos. Si se quiere llegar á más, que se me quiten todos los votos que tuve en ese pueblo, que ascienden á la cifra de 200.

Y nada más; en cuanto á mi elección, dada mi situación política, toda España conoce mi proceder.

El Sr. Ossorio Gallardo invierte siete minutos en su defensa, siendo muy felicitado.

Se suspende la vista por diez minutos.

### Otras actas.

Después se vieron las de Chelva, cuya invalidez solicitó el Sr. Ossorio, en nombre del candidato derrotado, Sr. Sánchez Tarazona.

Defendió la elección el Sr. Pérez Oliiva, en nombre del candidato triunfante, Sr. Alcaraz.

En la de Morella informaron los señores Cierva y Gasset, el primero en representación del candidato derrotado, señor Azcárraga.

## HOTEL INGLES

Almuerzos, 4 ptas. Comidas, 5 ptas.

Habitaciones desde 4 á 15 pesetas.

Echegaray, 10. Madrid

## El teatro Español

D. Federico Oliver nos ruega hagamos constar ser inexacto lo que ayer publicó algún periódico, referente á que se haya negado á aceptar el teatro Español.

El Sr. Oliver, según nuestras noticias, se muestra dispuesto á trabajar con su compañía en el clásico coliseo en la temporada próxima y sucesivas, sin perjuicio de pedir al Ayuntamiento la indemnización á que cree tener derecho, ó que se le mejore el pliego de condiciones, siendo esto independiente de que acepte la explotación del teatro, la cual le corresponde de derecho por virtud de sentencia del Tribunal Supremo contra la Corporación municipal.

## LA BOLSA

### MADRID

4 por 100 Interior contado, 80,10; ídem fin de mes, 80,25; 5 por 100 Amortizable, 100,15; 4 por 100 Amortizable, 89,80; Resultas, 85,00; Tesoro, 100,30; Cédulas 4 por 100, 97,70; Acciones Banco España, 457,00; ídem Banco Hispano-Americano, 82,00; ídem Tabacos, 289,50; Azucarera, preferentes, 43,00; ídem, ordinarias, 14,00; Acciones Río de la Plata, 335,00; París vista, 104,60; Londres, 26,26.

### BARCELONA

Bolsín de la tarde.

Apertura: Interior 4 por 100, 80,32; Nortes, 90,10; Alicante, 90,10. Cierre: Interior 4 por 100, 80,35; Nortes, 90,05; Alicante, 90,05.

### PARIS

Parquet.

Exterior 4 por 100, 89; Francés 3 por 100, 82,90; Ruso 4 1/2 por 100, 98,50; Turco unificado, 88,90; Crédit Lyonnais, 1.589; Banco de París, 1.513; Unión Parisiense, 850; Banco Francés del Río de la Plata, 435; Banco Español ídem, 322; Banco Central Mexicano, 92; Banco Nacional de México, 480; Banco Londres México, 251; acciones Norte de España, 452; Zaragoza, 453; Andaluces, 324; Tranvías México, 382; Metropolitano, 515; Nord Sud, 135; Riotinto, 1.734; Sosnowice, 1.325.

### IMPRESIONES

Las Bolsas, que comenzaron en todos sus departamentos con tendencia incierta, acaban por orientarse decididamente al alza, contribuyendo á ello los mexicanos, que conquistan gran parte del terreno perdido.

Muy mal funciona el cable con el extranjero, por lo cual desconocemos la importancia de las fluctuaciones; pero, sin duda, los mercados dan al final una nota que debe traducirse como favorable para las sucesivas.

También nuestros Ferrocarriles á última hora, despiertan de su letargo, y si quieren, pues ya hay que decirlo así, tienen amplio campo para desarrollar una de las campañas más bonitas y provechosas.

(Información y cambios de M. Beltrán y Hermosilla, 77.)

## La muerte de lord John Chamberlain

El telégrafo trae lacónicamente la noticia de la muerte de John Chamberlain, ocurrida hoy, á los setenta y seis años de edad, y en su residencia de Highbury.

Lord Chamberlain fué durante años la encarnación del imperialismo inglés y aforismo sajón de que el mundo está dividido en dos razas: la raza inglesa y la raza humana, habiendo nacido la primera para dominar á la segunda.

John Chamberlain era el partidario del proteccionismo y el leader del partido unionista, hasta que una parálisis progresiva le privó en absoluto de toda intervención política.

Chamberlain, durante sus años de lucha, fué un refinado más que un convencido; la juventud inglesa le aclamó como ídolo durante muchos años, y sus discursos y sus teorías iban de Universidad en Universidad, de Oxford á Cambridge, y de colegio en colegio, desde el aristocrático de Eton al más democrático del Strand, haciendo adeptos y siendo repetidas, como oraciones dignas de gran admiración.

Chamberlain, en un país librecambista, que cree deber á dicho sistema su riqueza y su hegemonía industrial, se atrevió á proponer el proteccionismo continental, y sus ideas y sus proyectos ganaron, no sólo en las masas políticas, sino en las masas neutras del pueblo inglés, una cantidad enorme de adeptos.

En su juventud había sido comerciante en Birmingham, formando parte de la firma Nettlefold Chamberlain; pero se retiró de los negocios antes de cumplir los cuarenta años; intervino entonces en la vida política local como un avanzado radical, y sus reformas, mientras fué consejero municipal, dejaron una trascendental huella en la vida municipal de su ciudad.

Después de ser tres veces alcalde de Birmingham fué al Parlamento representando á su ciudad como liberal, y cuatro años después fué presidente del «Board of Trade», cargo equivalente á nuestra dirección de Comercio.

Se separó del partido liberal en 1886, y fué secretario de Colonias, llevando las negociaciones con las Repúblicas de Sud-Africa antes de la guerra del Transvaal.

Terminada la guerra, Chamberlain visitó el Africa del Sur en 1902, y en 1903, bajo su exclusiva responsabilidad publicó un proyecto de reforma arancelaria que produjo una gran cantidad de dimisiones en el Gabinete, formándose el partido unionista. Dimitió en Septiembre del mismo año, y él solo continuó su campaña de proteccionismo con absoluta independencia.

En 1906, y en el día mismo en que celebraba su setenta cumpleaños, fué atacado de un fuerte colapso, que le obligó á retirarse de la vida pública; pero, no obstante, tanto figuró en la vida política, en la cual representó á Birmingham durante treinta y ocho años, que el Rey Jorge, al subir al Trono, le hizo una visita en su residencia particular.

Mr. Chamberlain tomó parte activa en todo cuanto puede considerarse progreso inglés.

Su hermano menor, Arturo, fué secretario de Colonias y un librecambista.

El hijo de Mr. John Chamberlain, Augusto, ha sido director de Correos, ministro de Hacienda y lord del Almirantazgo.

Es un hombre relativamente joven, pues sólo cuenta cincuenta años, y ha hecho una brillante carrera política, que le augura grandes triunfos.

Mr. Chamberlain había muerto hacía ocho años, cuando la enfermedad le apartó de toda política activa y de toda propaganda.

Hoy ha desaparecido para siempre del mundo de los vivos, y sus ideas, aunque aceptadas por su partido, pierden con su muerte su más enérgico mantenedor y su inicial propagandista.

Al desaparecer Chamberlain, los conservadores ingleses, que miran con cierto desprecio la política de debilidades y radicalismos de los actuales liberales, pierden con él á su encarnación y á su representante.

Por su vida de honradez política, de hombre laborioso, de intachable honorabilidad y de indomable é inquebrantable tesón, se había hecho acreedor á toda admiración.

Hombre de principios fijos é invariables, no había torcido en lo más mínimo sus ideales para plegarse á las exigencias ni de sus enemigos ni de su tiempo. Al morir Chamberlain desaparece la generación de hombres ingleses que tuvieron por lema las célebres palabras de alocución á sus marinos, de Nelson: «Inglaterra espera que cada cual cumplirá con su deber.»

# EL TEATRO

## GRAN TEATRO

Palacio del cinematógrafo.

El programa no puede ser más sugestivo ni más artístico, pues figuran en él películas de la importancia de «La mujer desnuda» (2.000 metros), que ha alcanzado un éxito enorme, tanto por su interesante argumento y espléndida presentación como por el magistral trabajo de la eminente Lyda Borelli, afortunada protagonista de la película; «El faro á oscuras» (1.000 metros), de sensacional y emocionante argumento, que proyectada ante la real familia ha sido celebradísima, lo mismo que por el distinguido público que favorece este teatro, y, finalmente, «Amor y venganza», juerga cinematográfica-automovilista, que mañana se proyecta por último día.

El domingo tendrá lugar un interesantísimo acontecimiento artístico musical, de indudable valor, con el estreno de la interesantísima película «Verdi, su vida y su gloria», que, como su título indica, es una reconstitución histórica de la vida del inmortal compositor. Esta película será acompañada por el septimino con una magnífica adaptación musical de las obras más célebres del eximio compositor.

Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

## CIUDAD LINEAL

Parque de diversiones.

Continúa siendo cada día más sugestivo el Te tango que se celebra todas las tardes en el restaurant que admirablemente sirve el popular Casersa.

Aparte del programa selecto de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y de los conciertos admirables del sexteto de señoritas, figuran números tan sugestivos como bailables castizamente españoles, interpretados por artistas también españolas. Florver, deliciosa troupe de bailarinas inglesas, el cada vez más aplaudido dibujante Vandel y Julis Dorlys, procedentes del Jardín de País.

## Programa de espectáculos

**APOLO.**—Pendientes funciones de la temporada. A las 7 (sencilla), El amigo Melquíades; á las 10,15 (sencilla), Eva, la niña de la fábrica; á las 11,30 (sencilla), El amigo Melquíades.

**COMICO.**—Ultima semana. A las 10,30, La casa del Sultán; á las 11,45, La alegre primavera.

**PARISH.**—A las 10 de la noche, variado programa artístico y primer asalto del match de desafío en la lucha grecorromana entre los campeones Ochoa (español) y De Riaz (suizo).

**GRAN TEATRO.**—Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,30 á 1. Exitos insuperables: «La mujer desnuda» (2.000 metros), interpretada por Lyda Borelli; «El faro á oscuras» (1.000 metros). Ultimos días de «Amor y venganza» (1.000 metros), y otras exclusivas de esta empresa. Palcos, 4 pesetas; butaca, 0,50; general, 0,15.

**SALON DORE.**—Sección continua desde las 4,30 de la tarde. Exitos: «La villa de los misterios».

**PUEBLO RETIRO.**—A las 9,30, concierto por la banda de Ingenieros. Sección de variedades: La Manola, Mari Celli, D'Anselmi, The 4 Cronays, Olympia D'Avigny. Entrada al parque, 50 céntimos.

**COLISEO IMPERIAL.**—Grandes secciones desde las 4,30.

**PRINCEPE ALFONSO.**—De 5,30 á 12,30, escogido programa de cinematógrafo, con las notables películas «Protea», segunda de la serie, y por última vez, «De América á Europa en dirigibles», y otras. Gran gala.

**MAGIC-PARK** (paseo de Rosales).—A las 9, conciertos por la orquesta, academias de billar y tiro al blanco. Numerosas atracciones. La niña de los besos y El dichoso verano, gran éxito. Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

**BENAVENTE.**—De 5,30 á 12,30, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

**GRAN VIA.**—Salón de verano. Excelente temperatura. Sección continua de 4,30 á 1. Exitos: «Iris» (1.500 metros), «Funesta venganza» y «Cuando la tierra tiembla».

**POLO NORTE.**—Programa á las 9,30, 2.000 metros de películas de las mejores marcas. Variedades. Exitos: La Ivón, María Martínez, Luis Esteso y la Cibele. Debut del cantor de flamenco Niño de Triana, acompañado por el notable guitarrista Antonio Molina. Gran éxito de Dora.

**CIUDAD LINEAL.**—A las 6,30, Te tango en el restaurant. Teatro de fanteoches. A las 10 y 11,30, kursaal, espectáculo nuevo en Madrid. A las

12,30, Dancing Palace. En los jardines, 40 diversiones diferentes. Entrada al parque, 30 céntimos.

**ROYALTY** (Génova, 6).—Sección de 6,30 á 12,30. Estreno: «Los ojos del corazón», y otras. Butaca, 0,40 y 0,50.

**CINEMA X.**—Gran sección de 5,30 á 1. Colosales é inmensos éxitos: «El rey fantasma» (1.600 metros, en colores), «El fingido magistrado», quinta película de la serie Fantasmas, y otras.

**EL PARAISO.**—Tarde y noche, selectos números de variedades, cinematógrafo, banda y academia de tiro al blanco por señoritas. Por la tarde, á las 7; por la noche, á las 9,30.

## GRAN MUNDO

En la capilla reservada del Santísimo Cristo, de la iglesia parroquial de San Ginés, se celebró, á las cinco de la tarde de ayer, el enlace de la bellísima señorita Sarah Donoso-Cortés y Navarro con el joven capitán de Infantería D. Adolfo Lodo Vázquez.

Apadrinaron á los contrayentes la distinguida señora doña Josefa Vázquez, viuda de Lodo, madre del novio, y el teniente coronel de Infantería, escritor militar y querido compañero nuestro en la Prensa, D. Ricardo Donoso-Cortés, padre de la novia.

Bendijo la unión el ilustrado capellán del ministerio de la Guerra D. Exuperio Alonso, y actuaron de testigos el coronel de Artillería D. José Lombana, el de Infantería D. Eugenio Idoate, el teniente coronel D. Leopoldo de Saro, el capitán D. Joaquín González Longoria, el farmacéutico D. Antonio Granado y el joven escritor y periodista D. Ricardo Donoso-Cortés.

Vestía la novia rico traje de «moirée» blanco cubierto de encaje, recibiendo, tanto ésta como el novio, efusivas felicitaciones al final de la ceremonia.

Después del acto los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados en el reputado restaurant Casersa con un espléndido té.

Los novios, á quienes deseamos inacabables venturas, salieron anoche para El Escorial, desde donde, transcurridos algunos días, se trasladarán á Melilla.

En la nueva iglesia de la Concepción se celebró ayer mañana, á las doce, la boda de la bella señorita Soledad Aranz con el capitán de Infantería D. Manuel Maldonado y Rato.

La novia llevaba precioso traje de raso

liberty blanco, y el novio vestía el uniforme de su Arma.

Bendijo la unión el prelado doméstico de Su Santidad el Papa, muy ilustre señor don Juan Arias Resa, capellán de honor de S. M. y canónigo de la santa iglesia catedral metropolitana de Granada.

Apadrinaron á los contrayentes la señora doña Juana Maldonado, hermana del novio, y el distinguido general D. Ricardo Aránaz, padre de la novia.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, el teniente coronel de Artillería, D. Rafael Lorente, y el capitán de la misma Arma, D. Angel Rebollo, y por parte del novio, el ex alcalde de Toledo D. Félix Ledesma y el teniente coronel de Artillería, D. Rafael Maldonado.

Asistió á la ceremonia una distinguida concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia. Hicieron los honores, con su amabilidad acostumbrada, la dueña de la casa y sus lindas hijas Rosita y Josefina.

Los recién casados, á los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en el rápido para el Norte.

Por nuestro compañero de Redacción D. Aurelio Matilla y su esposa ha sido pedida para su primo el conocido periodista y brillante escritor D. Juan Villaseñor, la mano de la bella y elegante señorita Julia Felipe.

La boda se celebrará en el próximo Octubre.

El próximo día 5 se celebrará en esta corte el enlace del ilustrado joven D. Doroteo Baltasar con la bella y distinguida señorita doña Crispina Zulaica.

La religiosa ceremonia, que bendecirá la unión de la feliz pareja, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, á las nueve de la mañana.

Deseamos á los novios muchas felicidades.

## Muerte de un obispo

ALBA. Ha fallecido repentinamente á consecuencia de una angina de pecho, el obispo de Plasencia, doctor Torres, estando orando en el convento de padres carmelitas, adonde acababa de llegar.

Con tan triste motivo se han suspendido todos los festejos anunciados.

IMPRESA Y ESTEREOPIA DE «LA TRIBUNA»: JARDINES, 4

# La colocación que Vd. desea para resolver el problema de su vida la encontrará leyendo diariamente los anuncios económicos de LA TRIBUNA

Los que deseen un buen empleado lo encontrarán anunciándolo en LA TRIBUNA

**PARA FACILITAR A NUESTROS LECTORES LA FORMA DE ENCONTRAR RAPIDAMENTE UN EMPLEADO, PUBLICAREMOS GRATIS CUANTOS ANUNCIOS SE NOS REMITAN PARA LA SECCION DE DEMANDAS DE EMPLEADOS O SIRVIENTES.**

**Mecanógrafo:** Se ofrece para oficina conociendo varios sistemas. Razon: E. P. I. U. Santo, 26, primero izquierda.

Se necesita empleado, de 20 á 30 años, para oficina. Inútil ofrecerse sin buenos informes. Dirigirse: Billeto 25 pesetas 6.468.741.

Faltan buenos oficiales, oficiales y aprendices. Fábrica cajas de cartón. Bola, 9.

Necesito mozos para almacén de maderas, prácticos y fuertes. Santa Engracia, 125, almacén de maderas.

Falta guarda de monte para la provincia de Toledo; sueldo, 4 pesetas diarias, casa, aprovechamientos. Trust Anunciador, Pez, 7.

Cobrador para importante empresa, sin fianza, pero con sólidas referencias, falta; sueldo, 125 pesetas mensuales. Trust Anunciador, Pez, 7.

Mozo comedor urge para importante casa aristocrática; pasará verano en Gijón; sueldo, 40 pesetas mensuales. Trust Anunciador, Pez, 7.

Falta doncella para señora sola, saliendo á veranear; sueldo, 30 pesetas mensuales. Trust, Pez, 7.

Cajero para importante empresa falta, con garantía; sueldo, 250 pesetas mensuales y 2 por 100 sobre utilidades. Residirá en capital importante. Trust Anunciador, Pez, 7.

Matrimonio sin hijos para porteria librea urge; sueldo, 4 pesetas diarias, casa, luz. Trust, Pez, 7.

Persona entendida en despachar correspondencia y contabilidad; sueldo, 300 pesetas mensuales. Trust Anunciador, Pez, 7.

Urge encargado para balneario nuevo; sueldo, 175 pesetas mensuales, casa, luz, y manutención, estable. Trust, Pez, 7.

Mayordomo para fincas rústicas en provincia Madrid falta; sueldo mensual, 250 pesetas; preciso entienda agricultura y ganadería; tendrá casa, pudiendo disponer aprovechamientos. Dirigirse personalmente Trust Anunciador, Pez, 7.

Hace falta un escribiente que domine la correspondencia. Inútil presentar sin este requisito. Razon: Cabeza, 8, principal izquierda.

Hacen falta buenas oficinas de planchado. Avemaría, 8, segundo izquierda.

Necesitase señorita alemana distinguida y de buena presencia, de 25 á 35 años, para ama de gobierno, casa hotel señores extranjeros, poca familia. Ofertas con detalles, edad, sueldo que desea, informes y fotografía, á Lista de Correos, núm. 24.171, Madrid.

Encargado administrador para importante Empresa de transportes falta, teniendo buenas referencias y aptitudes. Tendrá que viajar toda España. Sueldo, 300 ptas., viajes pagados y dietas. Trust Anunciador, Pez, 7.

El Trust Anunciador, Pez 7, garantiza por contrato todas sus colocaciones, advirtiéndolas respetuosamente sólo constatará cartas franqueadas.

Falta administrador entendido en dirigir explotación agrícola para la provincia Madrid. Utilidad 5.000 pesetas anuales. Solo contestaremos cartas franqueadas. «Trust» Anunciador, Pez, 7.

Necesito un agente para cada pueblo y capitales de España, dándoles la exclusiva y el 40 por 100 de comisión, por trabajar un artículo nuevo patentado de uso doméstico é industrial, de necesaria aplicación. Contestaré segundamente acompañando condiciones y fotografiado del artículo. Escribir Lista de Correos, patente 52.227, Madrid. No se admiten sellos para contestar.

Jeune jolie demoiselle, libre 2 fois par semaine, désire protection de monsieur riche, honorable. Lista, postal á 783.076.

Hacen falta chicos de 16 á 18 años Don Pedro, 11, solar; de diez á dos.

Señor abogado con buenas referencias y muy necesitado solicita colocación por modesta que sea. Escribid á Lista de Correos, postal número R. 369.548.

Señoritas jóvenes y muy agradecidas hacen falta para SPORT, Rero Boulevard, (calle de Alberto Aguilera); de cinco á siete.

Jóvenes de 14 á 15 años para escritorio y almacén hacen falta en la fabrica de pañuelos y bordados, calle de Fernández de los Rios, 25.

Señoritas para comercio, señoras compañía, amas de gobierno, profesoras de piano, institutrices, se coloca la agencia católica «La Mundial», Caballero Gracia.

Se necesitan agentes que conozcan el comercio de importación. Segovia, 7, segundo, de 3 á 5.

Mecánico se desea muy práctico en trilladoras para próxima campaña. Bien retribuido. Dirigirse, Julian Galparsoro, Plaza Bilbao, 1.

Se desea una niñera de unos 18 años, para casa de poco trabajo. Calle de Pérez Galdós, núm. 3, piso segundo derecha. Sr. Martínez.

Faltan buenas oficinas bordado máquina. Costanilla Desamparados, 17, pral.

Hacen falta oficiales de clavado para señora. General Pardiñas, 40.

Necesito reocador de clichés, Segura, Fotógrafo. Puerta del Sol, 4.

Falta corredor para la plaza de Madrid, muy práctico y con buenisimas referencias en el gremio de juguetes. Dirigirse con detalles, á Lista de Correos, cédula número 137.764.

Necesito criada y niñera con buenas referencias y presencia. Trafalgar, 13, segundo derecha. De once á una.

Faltan empleados Bancos, Ferrocarriles, Tabacalera, Monte Piedad, Banco España y casas particulares importantes, para propagandistas y venta de diferente y lucrativos artículos. Cédula 38.649.

Capitalistas deseo directamente 3.000 duros sobrecasa centrica Madrid, en 2.ª hipoteca, después Hipotecario. Lista, cédula 33.132.

Necesitase taquígrafo mecanógrafo Remington visible que tenga mucha práctica en correspondencia como cual. Colocación para todo el día, en casa de comercio. Ofertas: Lista de correos, cédula número 24.171.

En la farmacia Biedma, Carrretas, 32, hace falta un chico de 14 á 15 años. Bien retribuido.

Faltan criadas para todo, chicos de recados en oficina, y comercio, doncellas, niñas, porteras, asistentes, buenas casas y grandes sueldos. «La Mundial» agencia católica. Caballero Gracia, 30.

Para consulta trisemanal de dermatología y sifilografía (unas 7 horas semanales) f. lista practicante joven, que desee iniciarse y a quien se dará alguna retribución. Lista, cédula 18.624.

Se necesita una jovencita para fácil trabajo de oficina. Aprenderá mecanografía y contabilidad. Horas, de 7 á 8 de la tarde. Academia, Pez, 4, tercero.

Necesito chico de 15 á 17 años que sepa leer y escribir, buenas referencias, para que aprenda oficio similar á fotografía. Gato, 5, principal.

Señoritas para comercio, señoras compañía, amas de gobierno, profesoras, institutrices, se colocan en La Mundial, Caballero de Gracia, 30.

Para almacén de artículos, de escritorio hacen falta muchachos de 15 años en adelante, para recados y despachar. Precisan referencias de primer orden. Contestar Lista de Correos, cédula 6.773.

Agentes bien relacionados con el comercio é industria necesitante para los apagafuegos «Kustos». Escribid con referencias á L. Serrano, paseo Recoletos, 40, Madrid.

Administradores, secretarios, contables, auxiliares, preceptores, mecanógrafos, cobradores, ordenanzas, conserjes, lacayos, ayudas cámara, mozos comedor y almacenes, porteros librea y guardas fincas, coloca diariamente la Agencia católica La Mundial, Caballero de Gracia, 30.

Necesito un agente en cada pueblo y capitales de España, para darle exclusiva y 40 por 100 de comisión, para artículo nuevo, de uso doméstico é industrial, de necesarias aplicaciones. Mandaré condiciones escribiendo á Lista, patente 52.227, Madrid. No se admiten sellos para contestar.

Faltan aprendizas de modista sin adelantar Calvario, 14, tercero.

ANUNCIOS ECONOMICOS Hasta 25 palabras, á CINCO céntimos una. Cada cinco cifras se contará por una palabra.

ALQUILERES Alquiler cuarto exterior 140 pesetas; otro interior, 55, casa nueva. Huertas, 12, próximo plaza del Angel.

COMPRAS Compra alhajas, oro, plata, platino, pago bien Peña. Sr. Bernardo, 52.

CONSULTAS Partos. Milagros Sánchez. Consulta, hospedajes económicos. Mesón de Paredes, 28.

Partos. Josefina López. Consulta, hospedaje independiente embarazadas. Pez, 19, segundo.

ENSEÑANZA Profesor idiomas suizo ó compañía viaje veraneo Suiza. Lta. Cs., P. 6.378.

HOSPEDAJES Poca familia, cede gabinete exterior, caballero serio. Razon: Fernanfior, 8.

Particular: Se admiten uno ó dos caballeros estables, precios convencionales, con o sin. Espirita Santo, 26, primero izquierda.

OFERTAS Agentes bien relacionados con el comercio, solicitamos en todas las provincias de España. Buena comisión. Gran seriedad. Dirigirse con sello á Bureau, Madrid, Farmacia, 7.

VENTA Se vende de ocasión automóvil limousine, vestinghouse, en buen uso. Natalio Martín. Oviedo.

Gallardo. Encendedores y piedras.

Gallardo. Mechas y torques.

Gallardo. Encendedores de lujo.

Gallardo. Sieraps notables.

Gallardo. Arregla toda clase de encendedores.

Gallardo. Piezas para encendedores.

Gallardo. Benzolinas perfumada.

Gallardo. Vende al por mayor y menor Carmen, 42.

Caballos vando, tronco tarbes de 7 á 8 años, alzanés y berlina con gomas. Abascal, 8; de 9 á 11 y de 2 á 4.

Valdemoro, venta hotel moderno, 12.500 pesetas; coste, 35.000. Señor Cuesta, Echegaray, 12, once a doce.

Cercedilla vando hotelito muy bonito. Afocha, 125. Resjería.

Almoneda piso bien amueblado. San Bartolomé, 27, primero derecha.

Mantones Manila bordados lisos antiguos modernos, liequido enorme surtido. Calle Trava, 9.

**VENTA A PLAZOS DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCIONES. VIAS FERREAS EN EXPLOTACION Y EN CONSTRUCCION. ALMACENES.—TEJARES**

**OBLIGACIONES**  
de 500 pesetas, á 495 pesetas de 1 á 25 obligaciones, Interés 6,066 %  
Vendidas en las oficinas al tipo corriente por encargo de los suscritores durante los 16 años fecha de la 1.ª emisión 11.229 obligaciones **62 CUPONES** trimestrales pagados sin demoras ni quejas.

**CAJA DE AHORROS**  
Libretas nominativas y al portador.  
Reintegro en metálico á voluntad, Interés anual... 3 %  
A 6 meses... 4 %  
A 1 año... 5 %  
A 3 años... 6 %  
A 5 años... 7,75 %  
A 10 años... 8 %

**COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION**  
OFICINAS EN LA CIUDAD LINEAL Y EN MADRID: LAGASCA, 6, BAJO.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 411 DIRECCION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: LINEAL-TELÉFONOS Activo social 28 MILLONES DE PESETAS celosamente administrados en cosas á la vista del público

**CUENTAS CLARAS** de cobros y pagos mensuales, publicadas en los 20 años desde Marzo de 1894, fecha de la fundación.

**LIBRETAS** de la Caja de Ahorros devueltas á sus vencimientos en los ocho años transcurridos desde su fundación; 8.205.811 pesetas, en efectivo metálico.

**OBLIGACIONES** amortizadas á la par, 2.030 por valor de 1.015.000 pesetas.

La C. M. U. contribuye á todos los fines del Estado y mantiene 900 familias.

SUMINISTROS DE AGUA Y DE LUZ ELECTRICA IMPRENTA.—COMISIONES Y REPRESENTACIONES.—PARQUE DE DIVERSIONES.—NEGOCIOS VARIOS

En toda ocasión el regalo más oportuno y agradecido será el de una acuarela, un esmalte ó una ampliación de las que hace la fotografía **CALVACHE**, Carrera de San Jerónimo, 16. MADRID Enviando retrato, se remiten á provincias.

**INSECTICIDA RELHOS**  
Preparado en el Laboratorio del Dr. C. de Irujo; no mancha ni ensucia Precio, 1,50. Venta: «La Inglesa», Montaña 35, Victoria 3 (Ortopedia); Fuencarral, 34. Depósito: O. Funke y prales farmacéuticos



**NEVERAS**  
ó armarios frigoríficos, especiales de esta casa, desde 48 ptas., para con evaporación, propios para restaurantes, cafés y casas particulares, 50 modelos. Botellas Thermo, Thermario, incomparables, de más de medio litro, á 1 pta. 93 cént.; conservan las b.b. das frías ó calientes; muchísimas horas.

**CAMPO**  
Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 58 pesetas. Cantimploras, frascos, flamberras, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc., etc. Precios fijos, baratos. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Heródes, 12, esquina á San Felipe Neri. Únicamente MARIN. Catálogos ilustrados, con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

**EN LA GRANJA**  
Se vende ó alquila casa espaciosa con tres pisos y de tres fachadas, con 14 balcones cada piso, todo bien amueblado. La finca está en la calle del Cristo, número 11. Razon en La Granja, D. Aquilino Lloberoz s. y en Madrid, Leganito, 35. EMPORIO DE VENTAS.

**Omnibus á las estaciones**  
Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, 3 pesetas.

**AVISO**  
Interés á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 13, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 14.—Teléfono 2.833

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. PRECIADOS, 64 -MADRID

**ARMARIOS FRIGORIFICOS**  
propios para restaurant y casas particulares muy baratos. Baterías de cocina á 57 pesetas. Lampistería de EDUARDO MARTINEZ.—2, Plaza del comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza).

**Cataratas**  
Se curan sin operación y sin esperar que maduren, con aparat. de reciente invención. Dr. Busdagh, Augusto Figueroa, número 36, Madrid. Consult. de 9 a 2.

**Cintas para máquinas de escribir**  
De todas clases, para todas las máquinas, y de todos colores, de copiar y fijar, desde tres pesetas. Papel carbón superior, á cinco pesetas caja de cien hojas, tamaño folio. Abonamos toda clase de máquinas de escribir, por 25 pesetas al año, haciendo un repaso mensual y poniendo toda clase de piezas, incluso rodillos. Typewriters Unión, Hortaleza, 11 y 13. Teléfono 1.915.

**MADRID GUÍA-DIRECTORIO DE MADRID Y SU PROVINCIA**  
Parte Oficial: Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiales: Senado, Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático: Español, Extranjero. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del Reino. Ministerios: de Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina, etc.

**MADRID**  
Parte descriptiva: Señas de sus habitantes, por orden alfabético de apellidos, calles, Profesiones, Comercio é Industrias, Tarifas de Correos, Telégrafos, carnajes, cédulas, Servicios de Tranvías, Espectáculos públicos, etc. Provincia de Madrid. También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Acaba de publicarse la edición de **1914** (Baillly-Bailliere-Riera, Reunidos). CONTIENE Precio: 3 pesetas. De venta en todas las Librerías y en la Casa Editorial Baillly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

**ALMACEN DE TEJIDOS**  
SEVILLA, 15 Sucursal Arenal, 20  
Ponelines, Panamás, Batistas y percales e tampedos Piqués, Organzas, Driles, Lanería General de punto, Id. blancos, Tiras bordadas, Puntillas, Velos, Gaiteros.

**Reto Martz**  
RIVAL QUE ESPERA  
Reto á las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

**Reto Martz**  
Sirva de convencimiento  
Reto á las Casas españolas que expenden tintas extranjeras a que las presenten mejores en clase y precio.

**Reto Martz**  
El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la uidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Expediciones á provincias; al por mayor, con descuentos

**TARIFA**

CLASES	Precio del frasco en Madrid				
	Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	Botellín.
Negra superior fija...	1,35	0,80	0,55	0,40	
Extra negra fija...	1,60	0,95	0,60	0,45	0,25
Azul negra fija...	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
Morada negra fija...	id.	id.	id.	id.	id.
Violeta negra fija...	id.	id.	id.	id.	id.
Stilográfica fija...	id.	id.	id.	id.	id.
De colores fijas...	1,35	0,80	0,55	0,40	0,25
Azul negra copiar...	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
Violeta negra copiar...	id.	id.	id.	id.	id.
De colores copiar...	id.	id.	id.	id.	id.
De timbre...	7,00	4,00	2,00	1,25	0,60
Hectográfica...	id.	id.	id.	id.	id.
De máquina fija...	10,00	5,25	3,00	2,00	1,00
De máquina copiar...	12,00	6,25	3,50	2,50	1,50

**Paquetes tinta en polvo para escuela, á 0,40**  
**DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR**  
**ADUANA, 27, PISO 1.º--MADRID**

**CENTRO MERCANTIL INTERNACIONAL**  
(NOMBRE REGISTRADO)

Información comercial, cobro de créditos, registro de marcas, patentes y nombres comerciales; despacho de exhortos, obtención de certificados de última voluntad y penales, y legalización de poderes. Esta casa, en proporción de clientes, es la que ha obtenido mejores resultados en los cobros de créditos, en España.

Toda la correspondencia al director-propietario, D. Narciso Coll y Amat.

MADRID: Plaza de Matute, 10, 1.º  
BARCELONA: Fontanella, 19, 1.º

**¡¡URGENTE!!**  
Siguen vendiéndose á cualquier precio, por el saldisto del Rastro, Angel Aparicio, las vajillas, cristalerías y artículos de fantasía de la antigua casa Cardenal, para entregar el local el 15 de Julio. Cedaderos, 15 (esquina á Los Madrazo).

**COLEGIO CLASICO ESPAÑOL**  
Continúa abierta durante el verano la clase de 1.ª enseñanza, y la de repaso para los exáms. de Septiembre. Este curso ha obtenido 178 sobresalidos, 101 notables, 67 aprobados, y ningún suspenso. Excelente interado. Reglamentos al director, Claudio Cuervo, 43 Madrid.

**EL JABON FELS-NAPHTHA**  
Es el preferido en Inglaterra y en los Estados Unidos de América. Con su uso se economiza tiempo y dinero, y la ropa lavada con el Fels-Naphta su duración es mas larga. Es un desinfectante de primer orden, y usándolo se evitan contagios peligrosos. Pidanto en los buenos y progresivos establecimientos. Representante general en España: Miguel Ropero.—Ronda



**SIDOL**  
INSUPERABLE para limpiar metales. No confundirle con imitaciones de nombres parecidos. De venta en todos países. Concesionarios para España: Hijos de M. Grases, Fuencarral, 8, y Atocha, 16, Madrid.

**REYES-POSTAL**  
Fuencarral, 9. Carre as, 47  
**SALDO VERDAD**  
de relojes, cadenas, pulseras, pendientes, sortijas, carteras, caja de papel y sobres (calidad superior), objetos de escritorio y un millón de objetos de toda clase, más baratos que en cualquier otra parte.

**DUBOSC**  
Anteojos con montura de marfil, cristales y cristales finos. L. DUBOSC, Optico. Arenal, 19 y 21.

**PARA QUITAR LA BILIS**  
Manzanilla Romana (ROMULO-REMO)  
Para después de las comidas sienta muy bien una taza de MANZANILLA ROMANA. Pídanse en farmacias, droguerías, ultramarinos. Precio, 10 céntimos bolsita para 10 tazas, y una peseta bote para 100. Por mayor. Péro, Martía y Compañía, Alcalá, 9. Envíos á provincias en cajas de 10 bolsitas, á 8 pesetas, y en cajas con 6 botes, á 5 pesetas. (Libre de todo gasto).

**AMPLIACIONES MAGNIFICAS**  
15 PESETAS  
**COMPANY-Fotógrafo**  
FUENCARRAL, 29 MADRID  
Doce postales, tres posiciones, 10 pesetas.

**SASTRERIA SOMOZA**  
5, MONTERA, 5  
Hechura y forros de traje, 20, 25, 30 y 35 pesetas. Grandes existencias en la tienda.

**ANUNCIOS**  
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de la MONTERA, 19, PRINCIPAL. Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos. También se reciben esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, pral. Teléfono 517 (antes Alcalá, 8) MADRID  
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

**SEÑORAS**  
¿QUIERE USTED LLEVAR UNA BLUSA A LA ULTIMA MODA? VISITE LA CASA EL BUEN GUSTO PRECIADOS, 24, PRECIO FIJO